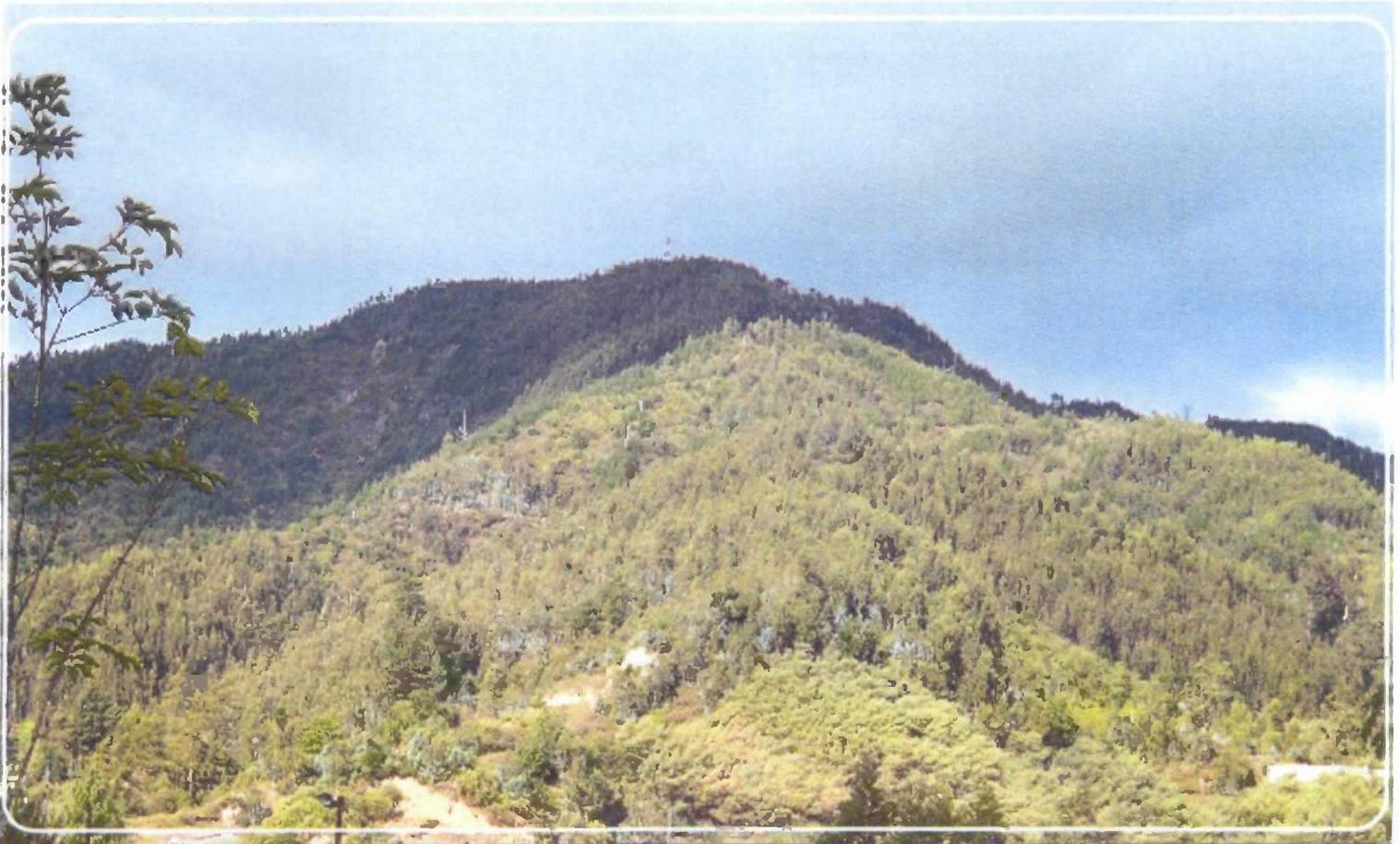




I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

# CUENTA PUBLICA 2008





I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

# **CUENTA PUBLICA**

## **2008**



## INDICE

<b>I</b>	<b>MARCO JURÍDICO</b> .....	01
<b>II</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO COMUNAL</b> .....	01
	<b>1 CHIGUAYANTE CIUDAD RESIDENCIAL</b> .....	02
	1.1. Desarrollo Armónico del Territorio.....	01-03
	1.2. Resguardo del Patrimonio Natural .....	04
	1.2.1 Recolección de Residuos Domiciliarios .....	05
	1.2.2 Relleno Sanitario de Basuras .....	06
	1.2.3 Áreas Verdes .....	06
	1.2.4 Mantenimiento de Jardineras .....	07
	1.2.5 Permiso de Circulación Vehicular .....	08
	1.2.6 Licencias de Conducir .....	08
	<b>2 VIVIR EN FAMILIA</b> .....	09- 11
	2.1. Fortalecimiento del Capital Humano y Social .....	12-15
	2.1.1. Grupos Étáreos .....	15-20
	2.2. Prestaciones Sociales .....	20-25
	<b>3 DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO RENTABLE</b> .....	26-29
	<b>4 MUNICIPIO DE ALTA GESTIÓN PÚBLICO PRIVADA</b> .....	30
	4.1. Proyectos de Inversión Social con Financiamiento Compartido .....	30-35
	4.2. Proyectos de Inversión .....	35-36
<b>III</b>	<b>DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL</b> .....	37-51
<b>IV</b>	<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</b> .....	52-64
<b>V</b>	<b>CONVENIOS</b> .....	65-60
<b>VI</b>	<b>OBSERVACIONES CONTRALORÍA</b> .....	67-68
<b>VII</b>	<b>BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2008</b> .....	69-73
<b>VIII</b>	<b>BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DAEM 2008</b> .....	74-76
<b>IX</b>	<b>BALANDE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DAS 2008</b> .....	77-80





## PROLOGO

### **Estimadas amigas y amigos:**

Hoy el alcalde y sus funcionarios les saludan con atención y afecto; y les entregan su "Cuenta Pública 2008". La que destaca por su optimismo, resultados, y por cumplir con todas las obligaciones que señala la Ley.

El éxito, es de todos, y naturalmente de la política inclusiva e integradora del alcalde.

La gente de Chiguayante trabaja sus ideas de Sol a Sol, a veces con pena, y otras con lágrimas de alegría; pero siempre con el mismo hilo de oro que les une. Que el agua, la luz, y el aire del progreso, sean para todos.

En nuestra comuna, y en su corta vida, hemos aprendido a ver en las soluciones sencillas, una vía expedita para aquellas que son más complejas. Tales como el eje O'Higgins - Manuel Rodríguez, y la instalación de aproximadamente 13 kilómetros colectores de aguas lluvias, los que resolvieron más del 80% las inundaciones de la comuna.

Hace 11 años la autoridad comunal puso en marcha el plan de desarrollo comunal (PLADECO) con tímidos diseños de solución definitiva de la conexión vial con el área pencopolitana y de las inundaciones.

Hoy en la evaluación del 2008, cuantificamos los avances por etapas de los macroproyectos de Avenida Costanera y el plan maestro de aguas lluvias, para poner fin a las inundaciones.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

Es grato reconocer que la autoridad comunal con su conducción fuerte y con el apoyo de la mayoría, ha provocado el cambio de la calidad de vida en la comuna. Sin embargo, es difícil describir el excepcional apoyo que recibió para lograrlo:

Todo fue posible gracias al apoyo de miles de chiguayantinos y organizaciones sociales, de los gobiernos que han presidido al país, y los parlamentarios que le apoyaron. La verdad multiplica las ideas y enseña a ver en un grano de trigo las calidades del pan de cada día.

Por eso, en esta Cuenta Pública, la autoridad comunal agradece en nombre de todos a los ex presidentes de Chile, Senadores don Eduardo Freí Ruiz Tagle, y Ricardo Lagos Escobar.

Ahora, vaya pues el agradecimiento a la excelentísima presidenta de la República Michelle Bachelet y los parlamentarios que le apoyan,

Corresponderá a su gobierno colocar el sello fundacional de la ciudad para vivir en el año del Bicentenario.

“Gracias Presidenta”

La ciudadanía sabe que vivimos en una situación de crisis global; y en Chile, un momento difícil. Estos hechos son un desafío que incita a transformar las dificultades en la gran oportunidad de escribir la palabra “Política” con mayúscula.

He aquí la respuesta del Gobierno, del alcalde y su consejo para enfrentar la crisis económica que vivimos. Dicho de otra manera, estamos trabajando obras, sin repetir lo que ustedes conocen y viven todos los días.

Chiguayante se destaca como una de las comunas más seguras; y sus cambios influyentes en la calidad de vida urbana, han permitido a los barrios transformarse en ciudad y elevar el orgullo comunal.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

Corresponde al alcalde poner al descubierto algunos sueños de trabajo. En ellos, están contenidas las mil ideas de las juntas de vecinos e instituciones de la comuna. Por eso espera con ansiedad que la Cuenta Pública en el 2010 , en el año del Bicentenario , todos puedan ver los avances del gran proyecto de Avenida Costanera y el Colector de Aguas Lluvias Canal Papen-Valle La Piedra, en plena construcción . Tal vez, con más tranquilidad, porque este año se ejecutarán las obras de emergencia que terminen con la angustia de ver en cada lluvia que el agua puede entrar en sus casas.

Del mismo modo, que ver como avanza la Segunda Etapa de la Avenida Costanera, ya que en el 2008, se gestionaron los recursos para que este año comiencen las obras.

Hoy, el alcalde les saluda con optimismo, y los invita a ver el "Parque Borde Río", una mínima parte del gran proyecto verde que soñamos desde calle Sanders a Leonera.

También, hoy el alcalde les invita a soñar con la nueva "Casa consistorial", cuyo estudio ya está en marcha. La idea, es un lugar que tenga el poderío de la sencillez, donde todos trabajemos con austeridad, amabilidad e inteligencia.

La gente que aquí trabaja, y conduce el progreso de Chiguayante, quiere que a esta casa la decoren tres espejos de agua, donde jueguen el arcoiris y las estrellas.

Otra iniciativa, es que en el Barrio Cívico, entre el parque Los Castaños y la Plaza Los Poetas, se construya la gran Fuente de Piedra o "Crisol de las virtudes", que va a representar a todos los que fundaron Chiguayante. Los ciudadanos de mérito, los obreros de la textil Caupolicán, y aquellos que cultivaron las frutillas silvestres de la Araucanía en sus quintas, huertas y jardines.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

De igual modo, la municipalidad no debe abandonar el sueño de construir un balneario en el Río Bío Bío, o un área deportiva con piscinas de rangos olímpicos y una infraestructura turística que invite a visitar la ciudad y le otorgue mayor rentabilidad.

Además, la autoridad comunal, les invita a defender el Manquimávida, y a ver en él la hoya hidrográfica del Valle Nonguén, el jardín botánico de flora y fauna autóctona más importante de la región.

Así, entre sueños, iniciativas y proyectos, el alcalde aprendió que aquí, en Chiguayante lo imposible, se puede concretar.

La lección principal de estos años es que se ha aprendido a sumar fuerzas, experiencias, conocimiento y lo que es muy importante, astucia; manteniendo y enriqueciendo las alianzas políticas, entre el sector público y privado.

Para el alcalde, hoy es un día feliz, porque ha cumplido, y esta cuenta es el fruto del trabajo de todos.

El Alcalde, el Concejo, y los trabajadores que rinden cuenta hoy, piensan que juntos han conquistado el derecho de celebrar el próximo año un gran día de fiesta, donde todos caminen, cantando y bailando, por las calles pavimentadas, y por la ciudad de las grandes avenidas y las jardineras colgantes.

El alcalde les saluda a todos con alegría y afecto.

**TOMÁS SOLÍS NOVA**  
**ALCALDE**

Chiguayante, abril de 2009.



## CUENTA



## **CUENTA PÚBLICA 2008**

### **I.- MARCO JURÍDICO**

La Municipalidad de Chiguayante, al igual que todas las municipalidades del país, se encuentra obligada por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades – Nº 18.695, Art. 21, a entregar año a año, una Cuenta Pública de la Gestión realizada respecto de la Planificación, la Proyección y el Presupuesto ejecutado durante el año evaluado.

Es en este contexto que hoy se presenta, a los señores Concejales y a la Comunidad toda, la presente Cuenta Pública 2008.

### **II.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

Cada programa y cada cifra que aquí se enuncia corresponde a lo que señala el Plan de Desarrollo Comunal. Este instrumento, de carácter técnico, es el de mayor relevancia que los municipios tienen para medir su gestión, por tanto es en base a él que se efectúa la medición de los objetivos trazados para ser cumplidos el año 2008.

En consideración a lo expuesto en el PLADECO podemos señalar que el trabajo anual se encuentra estructurado acorde con los cuatro ejes de desarrollo que se plantearon en el PLADECO, los que se señalan a continuación.

#### **Ejes de Desarrollo Plan de Desarrollo Comunal**

- 1.- CIUDAD RESIDENCIAL
- 2.- VIVIR EN FAMILIA
- 3.- DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO Y RENTABLE
- 4.- MUNICIPIO DE ALTA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA



## **1.- CHIGUAYANTE, CIUDAD RESIDENCIAL**

Lineamiento estratégico que apunta a la construcción de una ciudad con calidad y cercana a las personas, potenciando la red de servicios existentes, integrando todos los sectores del territorio comunal a este concepto de ciudad, resguardando la identidad y el patrimonio natural, brindando además la posibilidad de que la comuna sea parte integrante del contexto metropolitano, de la provincia de Concepción.

En este eje de desarrollo, las líneas de acción abordadas durante el año 2008 fueron:

- 1.1.- Desarrollo Armónico del Territorio
- 1.2.- Resguardo del Patrimonio Natural

### **1.1.- Desarrollo Armónico del Territorio**

Entendido como la generación de condiciones materiales e inmateriales para el logro del gran objetivo trazado por la autoridad comunal, el año 1996, de construir una "Ciudad para Vivir". Visión que considera el desarrollo inmobiliario, el acceso a espacios públicos, la repotenciación de la red de servicios e infraestructura comunal, el resguardo de la identidad, del patrimonio natural y cultural de la ciudad y la inserción de ésta en la metrópolis del gran Concepción.

En estos 12 años, el municipio ha abocado sus esfuerzos a disminuir los déficit de alcantarillado, aguas servidas, pavimento y se encuentra con un mínimo de proyectos para solucionar definitivamente el tema de aguas lluvias.

Es preciso dejar establecido que el año 2008 se han logrado significativos



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

avances para continuar con el estilo de trabajo que ha guiado la gestión desde 1996, a la fecha. Estilo en que se destaca la eficiencia, la eficacia, la austeridad, el compromiso, tanto al interior como en el ámbito externo del municipio, factores todos que han permitido lograr el desarrollo que la comuna muestra hoy en día, impensado para quienes la conocieron y vivieron hace casi trece años atrás.

Es natural que existan temas pendientes por desarrollar, de lo contrario no existirían nuevos desafíos. Así, el municipio está empeñado en un gran próximo macro proyecto cual es el obtener la Avda. Costanera al llegar al Bicentenario, no dejando de destacar el avance considerable que ha tenido el Plan Maestro de Aguas Lluvias.

En el transcurso del año 2008, la gestión municipal se centró, como una constante desde la creación de la Comuna, en continuar proponiendo y materializando proyectos que sean congruentes con lo estipulado en el PLADECO, aprobado para el cuatrienio 2007-2010 como lo son, el hacer de la Comuna una ciudad en que cada habitante sienta que ésta se encuentra incorporada y forma parte de su hábitat más próximo, en forma amigable y segura. Para ello, el municipio, considerándolo como un objetivo inamovible de su crecimiento de ciudad, ha ido desarrollando proyectos de infraestructura vial y de hermoceamiento del paisaje urbano, que han permitido que Chiguayante exhiba un nuevo rostro, con acento en la modernidad, acorde a los tiempos y que ha significado además, dotar de una mayor y mejor conectividad e integración de nuevos sectores del territorio a este gran proyecto de ciudad.

Sin duda que los Chiguayantinos que habitan esta comuna desde hace 50 años; incluso los de hace 30 años, jamás pensaron que ella lograría el tremendo desarrollo que ha logrado con el esfuerzo y el apoyo de las autoridades de Gobierno, de las organizaciones sociales, de los trabajadores del municipio, de todos, en forma mancomunada.



El rediseño de la calle O'Higgins, además de contener un moderno mobiliario urbano y vial, considera proyectos complementarios como la repotenciación del alumbrado público en calles, plazas y espacios urbanos comunitarios, otorgando así una ciudad moderna y segura, en donde puedan desarrollar una vida armónica, cómoda y con una importante visión de futuro, los cientos de personas que transitan diariamente por las vías de esta comuna, la que debe llenarlos de orgullo y gratitud hacia quienes han destinado sus mayores esfuerzos en hacer que cada persona que habita en esta ciudad, sienta un gran orgullo de ella.

### **1.2.- Resguardo del Patrimonio Natural**

Es necesario destacar la preocupación permanente de la autoridad comunal por preservar la existencia y resguardo del patrimonio natural existente en la Comuna. Mencionamos aquí el desarrollo que se ha ejecutado en la ribera del río Bío Bío, la que se ha potenciado con el mejoramiento de estos espacios recuperados, en donde se han construido lugares de esparcimiento, deportes y recreación para los habitantes de la comuna, en una superficie de 16.450 m<sup>2</sup>, es decir 1,5 hectáreas de terreno.

Por otro lado, existe una nueva gran proyección para el sector ribereño, en la cual están considerados los sueños de un paisaje geográfico en donde se contemple un Jardín Botánico, con especies protegidas, para configurar un bosque montañoso. Un pie de monte que incluya al cerro Manquimávida, cuya razón de ser es anticiparse a la erosión y a los aludes que pueden afectar la naturaleza y la vida en nuestra comuna. El hecho de que la autoridad se preocupe por estos grandes temas significa un adelantarse a los fenómenos de la naturaleza y así no tener que lamentar mañana ser parte del proceso de desertificación Regional.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---



### Servicios que brinda la municipalidad

#### 1.2.1.- Recolección de Residuos Domiciliarios

La mantención de este contrato significó un monto de \$ 470.216.578, adjudicado a la empresa HIMCE Ltda., dando trabajo a 94 personas, en forma mensual, extrayendo 28.000 toneladas de residuos, durante el año 2008.

Esta cifra, de gran importancia para el presupuesto municipal, no guarda relación con los dineros que por este concepto aportan los contribuyentes. Estos no sobrepasan más allá del 35 % de lo que el municipio debe aportar para que la comunidad cuente con una ciudad limpia y de calidad para todos sus habitantes. Esto significa que la municipalidad ha debido solventar mes a mes las diferencias producidas entre ingresos y egresos, situación que ha requerido un gran esfuerzo de la autoridad dado que los ingresos han sido más bien lineales, en el último tiempo.



### **1.2.2.- Relleno Sanitario de Basuras**

Este servicio se encuentra concesionado a la empresa CEMARC S.A. Se encuentra ubicado en el Fundo El Laurel, s/n Km. 4, en el camino Concepción – Penco y su mantención significó un monto de \$ 197.434.797, en el transcurso del año 2008.

Esta empresa cuenta con los estándares que exige la Comisión Nacional de Medio Ambiente lo que asegura la protección y resguardo de éste, con la consecuente seguridad que ello trae a los habitantes en términos de calidad de vida.

### **1.2.3.- Áreas Verdes**

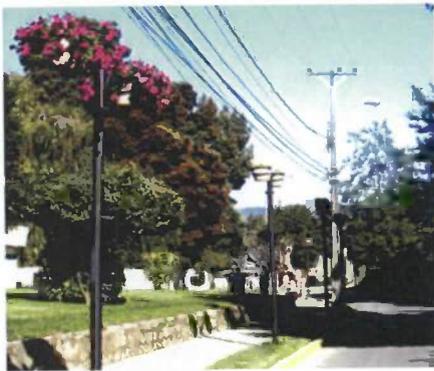
Contrato concesionado a la empresa Siglo Verde S.A., a cargo de la mantención, reposición y riego de áreas verdes. Cubre una superficie total actual de 272.000 m<sup>2</sup>. El costo de este servicio significó, para el municipio, un monto de \$ 396.165.563, en el año 2008, absorbiendo mano de obra por un total de 110 personas, durante el año 2008.

Chiguayante posee un clima privilegiado, en donde es un imperativo el preservar la naturaleza y contar con espacios de áreas verdes sobre los cuales resaltan diversas flores de estación. Es así que los casi 272.000 m<sup>2</sup> de áreas verdes con que cuenta la comuna significan un desembolso no menor para el municipio; sin embargo este es considerado como necesario para la calidad de vida de los habitantes. Ellos pueden así respirar con calidad y recorrer los hermosos espacios recreacionales existentes.



#### 1.2.4.- Mantenimiento de Jardineras

Durante el año y consecuente con el objetivo de heroseamiento de las modernas vías con que cuenta la ciudad, se mantuvo el contrato de Jardineras colgantes que ha venido a coronar la belleza de la comuna, en gran parte de su extensión. La mantención de este contrato significó, durante el año un monto de \$ 89.810.052, para el municipio.



Cuál es el sentido y la gran importancia de estas macetas colgantes en la ciudad, podría preguntarse algún vecino, alguna autoridad. Pues bien, el sentido es fijar en la memoria de las personas identidades comunales. Los pueblos son recordados por el desarrollo de sus parques y jardines, incluso por quienes están de paso, por sus flores, por su higiene, por la calidez de su gente. Ese es el sentido que tiene el adornar la comuna con flores. Así, todos quienes en ella vivimos podemos disfrutar de esta belleza diariamente y, sin duda, estando lejos de Chiguayante, estaremos recordando y nos recordarán por ser, nuestra comuna, una ciudad de la Región del Bío Bío, adornada con este regalo de flores coloridas.



### **1.2.5.- Permisos de Circulación Vehicular**

Durante el año 2008 se percibieron ingresos por \$ 677.055.085, por concepto de Permisos de Circulación Vehicular, para un Parque Automotor de 10.600 vehículos.

Esta cifra es la que permite que el municipio pueda generar sus propios proyectos de inversión y solventar el déficit que se produce entre ingresos y egresos municipales.

### **1.2.6.- Licencias de Conducir**

En Licencias de Conducir se obtuvieron ingresos anuales por \$ 84.925.520. Este servicio otorgado a la comunidad por parte del municipio ha ido creciendo en el tiempo. La atención que se entrega a la comunidad es oportuna y eficiente, permitiendo así que los tiempos entre solicitud y obtención de las Licencias de Conducir no sobrepasen las 24 horas, en condiciones normales. Ello constituye un incentivo para los habitantes de la comuna, los que han patentado su apoyo a la gestión y a la eficiencia, pagando sus permisos y obteniendo sus licencias en su propia comuna, situación que deja ver, claramente, la eficiencia mostrada por el municipio y sus funcionarios en este ámbito.





## 2.- VIVIR EN FAMILIA

Lineamiento que apunta a la generación de un ideal de comuna, en la cual se desarrollen políticas sociales tendientes a fortalecer el desarrollo local y la participación de toda la ciudadanía.

Durante el año evaluado, el trabajo se realizó en concordancia con lo estipulado en el **Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública**, el cual proporcionó los insumos para la elaboración del Plan Comunal 2008, trazándose las siguientes líneas de acción:



- ☐ Institucionalidad
- ☐ Información
- ☐ Prevención
- ☐ Control y Sanción
- ☐ Rehabilitación
- ☐ Asistencia a Víctimas

Corresponde señalar aquí que la municipalidad cuenta con una profesional socióloga encargada del programa, además de otras profesionales de apoyo, quienes, junto a técnicos y administrativos pueden desarrollar este programa de **Seguridad Pública**. También debe mencionarse que este programa no contempla la línea de trabajo con las víctimas de la delincuencia o de la violencia, sino que trabaja en la prevención de ellos. De esta forma, se destacan las acciones y gestiones realizadas en este aspecto, por el equipo, durante el año que se evalúa.

Existe un proyecto denominado "Mujeres libres de violencia", que se enmarca en el Eje de Asistencia a Víctimas de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y que ha realizado, durante el año 2008, las siguientes acciones:



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

- ☐ 134 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar fueron atendidas por el equipo de sicóloga y asistente social
- ☐ 4 mujeres reciben patrocinio legal
- ☐ 97 personas participan en charlas de capacitación de prevención de la violencia contra la mujer desde el enfoque de género
- ☐ 3.600 personas reciben información sobre la Ley 20.066
- ☐ 18 actores de la red de organizaciones sociales son capacitados en derechos de la mujer y violencia contra la mujer
- ☐ 97 actores de la red de educación son capacitados en derechos de la mujer y violencia contra la mujer
- ☐ 8 actores de la red municipal son capacitados en derechos de la mujer y violencia contra la mujer
- ☐ 2000 folletos de sensibilización en prevención en violencia contra la mujer
- ☐ 500 afiches de sensibilización en prevención en violencia contra la mujer
- ☐ 15 acciones en los territorios focalizados que promueven formas no violentas de relacionarse
- ☐ 51 personas participan de la Red de la No violencia contra La mujer
- ☐ 49 personas capacitadas en el marco conceptual, jurídico y aspectos psicosociales de la violencia contra la mujer

El proyecto denominado Por una educación sin violencia, que se enmarca en el Eje de Prevención de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, ha realizado durante el año 2008 las siguientes acciones:

- ☐ 60 alumnos participan de charlas y conversaciones para el abordaje de las violencias
- ☐ 46 profesores participan de charlas y conversaciones para el abordaje de las violencias
- ☐ 7 asistentes de la educación participan de charlas y conversaciones para el abordaje de las violencias



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

- ▣ 1 orientador participan de charlas y conversaciones para el abordaje de las violencias
- ▣ 2 directivos participan de charlas y conversaciones para el abordaje de las violencias
- ▣ 120 alumnos participan en incorporar procedimientos de resolución pacífica de conflictos y capacitación en habilidades sociales en el aula
- ▣ 46 profesores participan en incorporar procedimientos de resolución pacífica de conflictos y capacitación en habilidades sociales en el aula
- ▣ 6 asistente de la educación participan en incorporar procedimientos de resolución pacífica de conflictos
- ▣ 1 orientador participan en incorporar procedimientos de resolución pacífica de conflictos y capacitación en habilidades sociales en el aula
- ▣ 4 directivos participan en incorporar procedimientos de resolución pacífica de conflictos y capacitación en habilidades sociales en el aula
- ▣ 38 alumnos reciben atención especializada por parte de la psicóloga
- ▣ 80 padres y apoderados participan de la difusión del proyecto
- ▣ 100 personas reciben material de difusión del proyecto

**Otras acciones del Plan:**

- ▣ Realización de recorridos informativos y de orientación entre delegado comunitario de la Subcomisaría de Chiguayante en: Chiguayante Sur, Los Altos de Chiguayante, Población San Marcos, calle Bolzhuaser, Valle del Sol, Villa Futuro, Lonco, Los Boldos entre otras.
- ▣ Se distribuyen 1500 volantes sobre prevención de seguridad y asistencia a víctimas.
- ▣ El Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana sesionó en el periodo en cinco oportunidades.
- ▣ Construcción e inauguración de la Cancha de skate en calle Chiguay con La Marina



- 80 estudiantes de la Escuela Grecia y la Escuela Balmaceda Saavedra, participan de la Escuela Preventiva de Fútbol

Si efectuamos un resumen de las actividades, para conocer cuántas personas en la comuna están trabajando diariamente en la prevención de los delitos y la violencia. En otras palabras, en el resguardo de la seguridad del mañana para las personas, tenemos que un total de 6.858 personas han estado vinculadas a la prevención del delito en los distintos ámbitos del Programa de Seguridad Pública, durante el año 2008 en Chiguayante.

### **2.1.- Fortalecimiento del capital humano y social**

Tenemos acá el orgullo de haber sido mencionados por el diario La Tercera, destacando a nuestra comuna como "La ciudad más segura para vivir", la con menores índices de delincuencia, con menores índices de violencia. Por otra parte, hemos sido destacados por ser la mejor ciudad para "Criar Hijos", también por el mismo diario La Tercera y, sin duda las tesis en que se apoyan los medios de prensa corresponden a estudios realizados en torno a estas materias. Chiguayante posee un clima privilegiado, su ubicación cercana al río y al cerro la convierten en una ciudad con un micro clima que favorece la prevención de enfermedades asmáticas y bronquiales, en general. Su seguridad y su clima permiten el mejor desarrollo, crecimiento y cuidado de los niños, entre otros factores.

En el año 2008, se desarrollaron diversos programas que pretenden apoyar a las organizaciones sociales en su desarrollo y consolidación, que pretenden situar lo social en un lugar preponderante para así lograr el crecimiento de las personas, en conjunto con un crecimiento del territorio físico. Entre los programas desarrollados encontramos:



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

PROGRAMA	MONTO \$	Nº BENEFICIARIOS
Celebración Día Internacional de la Mujer	6.993.334	4.000
Primer encuentro reflexiones sobre la imagen de futuro de la ciudad de Chiguayante	700.000	30
Cuenta Pública Municipal 2007	4.280.000	500
Programa Chile Crece Contigo	90.000	50
Inauguración Cancha Villa La Leonera	450.000	500
Celebración de las Glorias Navales 2008	2.500.000	2.000
Celebración del XII Aniversario de la Comuna	3.950.200	600
Acceso a la justicia Una mirada desde la comunidad	650.000	30
Reconocimiento al Cuerpo de Bomberos de Chiguayante 2008	120.000	60
Celebración día Internacional del Niño	1.600.000	1.200
Celebración Independencia de Chile y Glorias del Ejército	18.300.000	4000
Inauguración del Cuartel de la 3ª Cía. de Bomberos de Chiguayante	794.444	40
Celebrando la Navidad junto a los niños	13.750.000	5.467
Juramento Concejo Municipal	5.600.000	300
<b>Totales</b>	<b>61.877.978</b>	<b>19.377</b>

La Inversión en la ejecución de estos programas significó un monto de \$ 61.877.9878 y fueron beneficiadas 19.377 personas, en forma directa.

### Programas Culturales

Lineamiento que busca el desarrollo personal y colectivo de las organizaciones, a través de la expresión artística y del manejo de las artes y la Tecnología disponible, contribuyendo al saber, promoviendo espacios para niños, jóvenes y adultos. Se ejecutaron 11 programas culturales durante el año 2008, actividades que, cuantitativamente, ascienden a una inversión social de \$ 26.425.814, beneficiando a 18.010 personas. Entre los programas más relevantes se pueden señalar:



- 📄 Talleres de Desarrollo artístico, Folclórico y Cultural
- 📄 Proyecto Biblioredes, Abre tu mundo
- 📄 Pintando la comuna
- 📄 Campeonato comunal de Cueca para el Adulto Mayor
- 📄 Octavo Festival de la canción de la Raíz Folclórica
- 📄 Décima exposición de pinturas y Hobbies de profesores
- 📄 XII Muestra Floral Clubes de Jardines de Chiguayante
- 📄 Múltiples actividades Culturales y Deportivas en Primavera
- 📄 Representación en la XIV versión del Festival Estudiantil "Canta, Niño, Canta", en la ciudad de Los Andes.
- 📄 Fiesta de la Primavera 2008

### **Programas Deportivos**

El objetivo de estos programas es fomentar la participación e integración de niños y adolescentes de la comuna a través de la práctica deportiva, contribuyendo positivamente en su formación y desarrollo al utilizar sanamente el tiempo libre.

Cabe destacar que la iniciación temprana del deporte contribuye positivamente en la formación integral del joven, además potencia las relaciones interpersonales, permitiendo así lazos de compañerismo y solidaridad. La práctica del deporte con disciplina y responsabilidad, fortalece las condiciones personales y evita que los jóvenes sean susceptibles al consumo de drogas.

Como forma de incentivar y fomentar la práctica del deporte y recreación la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de los Programas Deportivos, apoya la labor que realizan los clubes existentes en nuestra comuna, traducido en el financiamiento de recursos humanos y material.



Se destacan tres disciplinas deportivas, el Karate como formación integral, la Escuela municipal de Fútbol y Aeróbica para mujeres dueñas de casas.

Durante el año 2008 se ejecutaron 09 programas deportivos, lo que significó una inversión de \$ 8.447.000, beneficiándose a 1.850 personas en forma directa.

### **2.1.1.- Grupos Etéreos**

#### **a) Área Discapacidad**

El programa de la discapacidad tuvo por objetivo atender a la población Discapacitada de la Comuna, bajo diferentes programas de integración social.

El propósito principal fue motivar, fortalecer e integrar a las personas discapacitadas de la comuna de Chiguayante en la actividad social, a través de sus organizaciones.

Durante el año 2008 se ejecutaron 02 programas en esta área, equivalente a una inversión social de \$ 1.514.776 beneficiando a 140 personas que portan una situación física y/o mental de excepción.

En este sentido, la comuna no ha estado ajena a la política de integración que ha desarrollado el gobierno y se han ido terminando, poco a poco, las grandes diferencias existentes antiguamente entre quienes son de una apariencia normal, en cualquier aspecto de su desarrollo y comportamiento y aquellos que por causas genéticas o accidentales han debido sufrir una discriminación, sin ser responsables de ello. Ha sido así que el gobierno ha hecho exigible la consideración en el desarrollo vial, de vías adaptadas para personas que tienen situaciones de excepción. Ahora ellas pueden transitar por las calles de nuestra comuna en sus sillas de ruedas y acceder a los servicios públicos con menores dificultades que antiguamente. Al mismo tiempo, la comuna se ha ido



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

preocupando de desarrollar, junto a ellos y con ellos, programas de integración y recreación. Algunos de ellos fueron:

Nº	Nombre programa	Monto \$	Nº Beneficiarios
01	Verano entretenido por la integración del Discapacitado.	834.444	60
02	Vivo mi vida con alegría pues mi discapacidad no limita mis proyectos.	680.332	80
Totales		1.514.776	140

#### b) Área Adulto Mayor

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Área del Adulto Mayor, ha favorecido la integración a través de la creación de espacios para la participación de este segmento social, motivando el interés de los adultos mayores de pertenecer a un club organizado. Han formado la Unión Comunal de Adultos Mayores de Chiguayante, entidad que les permite, entre otros, tener representatividad a nivel Provincial y Regional.

La presente tabla muestra la ejecución del programa del área adulto mayor durante el año 2008.

Programa	Monto	Nº benef.
Talleres de desarrollo Artístico y educativos para el fortalecimiento de grupos de adultos mayores de la comuna	1.300.000	275

El objetivo de este programa es promover un envejecimiento activo con capacidad de auto-cuidado, auto-valencia y desarrollo integral, reivindicando sus potencialidades como actor social e inclusive como actor productivo. Durante el año evaluado hubo 17 Clubes pertenecientes al Servicio Nacional del Adulto Mayor - SENAMA - que postularon a diversos proyectos. De ellos fueron adjudicados 11, con un monto total de \$6.100.421, beneficiando a más de 300 adultos mayores de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

**c) Área Joven**

Los programas relacionados con el área Jóvenes pretenden cubrir la necesidad de rescatar la importancia que representan los jóvenes para nuestra Comuna; siendo ellos personas que desean participar activamente en los procesos de asociatividad comunitaria y dejar así de ser estigmatizados como una amenaza, para convertirse en fortaleza, con capacidad de propuestas y soluciones positivas.

Dentro de los programas realizados durante el año 2008 en esta área, tenemos los siguientes:

N°	Nombre Programa	Monto\$	N° Beneficiarios
01	Campamentos Recreativo de verano para jóvenes y niños 2008	789.444	135
02	Campamento de Invierno 2008	350.000	45
03	Campamento de Invierno 2008	230.000	45
<b>Total</b>		<b>1.369.444</b>	<b>225</b>



En esta área se invirtió un total de \$1.369.444, realizándose 03 programas durante el año 2008; beneficiándose a más de 225 jóvenes de la Comuna.



#### d) Área Infancia

El programa de la infancia tuvo por objeto atender a la población infantil vulnerable de la comuna, bajo diferentes ámbitos sociales.

El propósito principal fue de establecer vínculos con los organismos que tienen programas orientados al trabajo con niños permitiendo elaborar coordinaciones con la red comunal encargada de articular la política del Plan nacional de la Infancia en Chiguayante.

N°	NOMBRE	MONTO	N° BENEFICIARIOS
01	Verano Recreativo en Tu Barrio.	844.000	250
02	Taller de folclor y guitarra para niños.	744.444	30
03	Conociendo nuestra región	40.000	35
Totales		1.628.444	315





### e) Área Mujer

En esta Área los programas se orientaron hacia la entrega de herramientas técnicas, con las cuales las mujeres beneficiadas puedan mejorar los ingresos de sus grupos familiares, mejorando sus oportunidades y por ende su calidad de vida.



Durante el año 2008 se ejecutaron programas con una inversión social que ascendió a \$5.884.500, beneficiando a 650 mujeres de la comuna.

Por otro lado, existe la Unión Comunal de Mujeres que agrupa a 32 talleres, cada uno de ellos con un promedio de 30 damas que se reúnen para realizar diversas actividades en la casa de que disponen.



Cabe destacar aquí la importante labor que ellas realizan en sus diversos talleres, labor que les ha permitido presentar exposiciones de tejidos, de crochet, de tejidos en naveta, palillos, entre otros, ocupando así el tiempo libre que les resta de las tareas propias del hogar, en desarrollar actividades manuales que les otorguen además las herramientas para allegar mayores ingresos a sus hogares, eventualmente.

## **2.2.- Prestaciones Sociales**

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, los municipios tienen la facultad de brindar asistencia social a las familias que se encuentren en situación de emergencia o carencia social. Para focalizar el gasto social comunal, se aplica la Ficha de Protección Social. Instrumento diseñado para lograr una distribución de los beneficios sociales, más equitativa.

Durante el año 2008 se aplicaron más de 16.000 fichas de Protección Social con el objeto de brindar, renovar o calificar algún beneficio. Este trabajo ha sido de gran esfuerzo ya que el municipio no cuenta con personal adicional para este masivo despliegue de esfuerzos. Este trabajo significó una fuerte carga laboral para el Municipio ya que el gran número de instrumentos aplicados demanda una cantidad de tiempo que, tal como se indica, constituyó un año de trabajo continuo, permanente, realizado en medio de lluvias, temporales, inundaciones, temas de gran relevancia que afectaron a nuestra comuna el 2008 y que no pudieron dejarse de lado, por tanto el esfuerzo y el valor de este trabajo radica en las múltiples facetas que tiene el tema social y la distribución de los recursos. Es preciso tener en cuenta además que, en este informe público se entrega la información relativa a las familias que recibieron materialmente una ayuda, un elemento concreto que solicitaron o necesitaron en un momento de sus vidas. Más, no se encuentran valorizados, en alguna unidad de medida, todos los casos que fueron atendidos y a los cuales no se les pudo entregar algo concreto, más que una derivación a otro servicio, una orientación, una coordinación con otras Direcciones comunales o externas.



### 2.2.1.- Asistencia Social

Las prestaciones Sociales son canalizadas a través del Programa de Asistencia Social el que tuvo un presupuesto de \$45.000.000 para el año 2008, permitiendo brindar atención a 618 familias, equivalentes a 3.200 personas que presentaron las siguientes problemáticas sociales, significando ello una inversión social de \$ 41.485.418, beneficiando a familias que se encontraban en situación de carencia.

### 2.2.2.- Subsidios Sociales

Durante el año que se evalúa el municipio entregó los subsidios que se señalan en tabla que continúa.

Subsidios	Vigentes	Total \$
Subsidio Único Familiar	3.100	25.465.138
Pensiones Básicas Solidarias	636	143.085.066
Consumo de Agua Potable	2.502	138.848.226
<b>Total</b>	<b>6.238</b>	<b>307.398.430</b>

### 2.2.3.- Programa Puente

El programa Puente, "Entre la Familia y sus Derechos" es la entrada de las familias al sistema de Protección Social denominado Chile Solidario, creado como una forma de favorecer a las familias más pobres del país. La responsabilidad de dirigirlo es del Mideplan. A nivel Regional es supervisado por Fosis y, en la comuna de Chiguayante, a partir del 2007 es administrado por la Municipalidad de Chiguayante.

Se trata de un programa de intervención integral diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad. La metodología implementada se basa en una intervención de cuatro etapas:



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

- Contacto inicial y habilitación básica.
- Intervención Psicosocial propiamente tal, en la cual se abordan tareas de habilitación social de la familia.
- Preparación y egreso, en la que la familia puede actuar con autonomía requiriendo solamente apoyo en situaciones específicas.
- Seguimiento y apoyo post-egreso.

Se establecen compromisos de acciones para alcanzar 53 condiciones mínimas, orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida en las áreas de identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos.

El modelo de intervención integral implementado por los apoyos familiares supone la ejecución de una política social basada en tres ejes fundamentales; capital social, redes e intervención en crisis.

Es por lo anterior, que nuestro municipio, consecuente con aunar esfuerzos por superar la pobreza, específicamente en nuestra Comuna, ha desarrollado un Programa que permita abordar la pobreza más dura que afecta a familias vulnerables desde un enfoque que integra a los distintos estamentos de instituciones posibles de intervenir en este proceso, es decir, Salud, Educación, Asistencia Social, Prevención de Drogas, Inserción laboral, Capacitación a Hombres y Mujeres, entre otros. El fin es procurar trabajar en conjunto con la familia para que ésta, en un mediano plazo, sea capaz de auto sustentarse.

En nuestra Comuna se cuenta con 267 familias activas en distintas etapas del programa, con un total de 1.009 familias (activas, seguimiento y egresadas), a través del Sistema Chile Solidario.

Por otro lado, con el objeto de instalar capacidades y entregar las habilidades para mejorar las condiciones económicas de las familias existen programas de Inversión directa a través del Fosis tales como.



I, MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

- ▣ Programa Apoyo al Micro emprendimiento, con una inversión de \$13.260.000.
- ▣ Programa Apoyo a la Actividad Económica, con una inversión de \$7.200.000.
- ▣ Programa Autoconsumo Familiar, con una inversión de \$1.440.000.-

Programa Dinámica Familiar con inversión del PRODEMU de \$140.400 , lo que se traduce en cancelación de los pasajes de locomoción colectiva de las asistentes a los talleres.

Con inversión del Mideplan nuestra comuna fue beneficiada con un proyecto de habitabilidad por un monto de \$16.721.500, proyecto que beneficia a 45 familias aproximadamente. Y, en el marco del Apoyo a la gestión Provincial del Sistema de Protección Social, ejecutado por la Gobernación de Concepción, se benefició a 20 familias con un proyecto de Microemprendimiento por un monto de \$2.000.000.

#### **2.2.4.- Programa Conace**

El programa Conace, surge como respuesta desde lo local a la Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008, implementando los siguientes ámbitos: Educativo, Comunitario, Salud, Laboral, Riesgo Social, Familia, Comunicaciones, Control, Jóvenes, Programa Socio-ocupacional y Fortalecimiento Institucional.

La importancia de estos programas radica en la intervención sistemática del Gobierno en conjunto con el Municipio para prevenir el Consumo de Drogas en niños (as), jóvenes, y familias de diversos sectores de la comuna, lo que ha dado como resultado la disminución sostenida en el tiempo, según los datos aportados por el Consejo Nacional de Estupefacientes CONACE, del consumo de drogas en la Región.



El CONACE Previene en tu comuna, como modelo de intervención, inserta el tema en la agenda de la comunidad local, teniendo los siguientes principios:

**a) La participación y corresponsabilidad social:** Principio que se orienta hacia el involucramiento y corresponsabilidad de los actores sociales, instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias, con el propósito de configurar y aprehender la manifestación del problema de drogas en la comuna, así como también, cooperar en la búsqueda de alternativas de respuesta y abordaje del mismo.

**b) Intersectorialidad:** Teniendo en cuenta que el fenómeno de drogas es multicausal y que por lo tanto, puede y debe enfrentarse desde distintos ámbitos, su abordaje intersectorial resulta de indudable importancia para dar una respuesta integral al fenómeno.

**c) Territorialidad- Focalización:** La focalización se justifica por cuanto optimiza el impacto de las acciones que se ejecutan y se centra en los grupos prioritarios y vulnerables.

Los ámbitos de Intervención Conace Previene en la comuna son:

- |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Ámbito Educacional:                   | Ámbito Riesgo Social o vulnerabilidad |
| Ámbito Salud                          | Ámbito Comunicaciones:                |
| Ámbito laboral                        | Ámbito Familia                        |
| Ámbito Comunitario                    | Ámbito Jóvenes                        |
| Ámbito Riesgo Social o Vulnerabilidad | Institucional.                        |
| Ámbito Comunicaciones:                | Ámbito Fortalecimiento                |
| Ámbito Control                        |                                       |
| Ámbito Fortalecimiento Institucional  |                                       |
| Ámbito Familia                        |                                       |
| Ámbito Jóvenes                        |                                       |
| Ámbito Educacional:                   |                                       |
| Ámbito Salud                          |                                       |



### **2.2.5.- Previene**

Se comienza la ejecución de los cuatro proyectos comunitarios, que tiene como finalidad mejorar las relaciones en sus barrios, construir la memoria histórica del sector y fortalecer la prevención comunitaria de la violencia contra la mujer, entre otras.

En el ámbito de los proyectos denominados Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM), continúa con la ejecución de tres proyectos de prevención sicosocial del delito, en la línea de Prevención de violencia escolar, prevención y atención a mujeres víctimas de violencia doméstica y mediación vecinal.

Los sectores focalizados para la implementación de los proyectos son: Chiguayante Sur, Los Boldos, Villa La Unión, Leonera, Villa Los Presidentes y Villa Futuro.

El trabajo conjunto con Carabineros de Chile se realiza con charlas de información preventiva en toda la comuna de acuerdo a la demanda de la comunidad, como a la sectorización realizada en conjunto con un funcionario de Carabineros, del área Integración Comunitaria, según las denuncias y delitos de mayor connotación social.



### 3.- DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO RENTABLE

Debemos señalar, en este lineamiento, la existencia de la Oficina Municipal de colocaciones, en donde se tramitan los subsidios de desempleo, se alimenta la bolsa Nacional de empleos y se postula al micro emprendimiento:

#### 3.1. Informe de gestión periodo enero - diciembre 2008

- 1.- Capacitación
- 2.- Generación de capacidades de reinserción laboral y Orientación laboral
- 3.- Colocación e inserción laboral.
- 4.- Subsidios de Cesantía 2008.

#### 3.2.- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Programa	Postulant	Beneficiados
Becas de Capacitación Nacional	89	49
Programa para Jóvenes de 18 a 25 años Financiados por Nokia y Asociación Pro - Naciones Unidas ACHNU.	65	42
Becas de Capacitación para Familiares de Trabajadores de distintas Empresas, Financiados por SENCE	41	54
La Fundación PRODEMU y la Pontificia Universidad Católica realizaron 2 Programas llamados "Mejorando Mi Negocio" y "Abriendo Puertas al mundo de Trabajo".	23	39
Capacitación para Personas Cesantes que Cobran Subsidio de Cesantía por la AFC - CHILE	68	21
Otros Organismos Técnicos que capacitaron en el año 2008 (Con Franquicia SENCE)	39	38
<b>Total Capacitación</b>	<b>325</b>	<b>243</b>



### 3.3. Generación de Capacidades de Reinserción y Orientación Laboral

Se realizaron Charlas de Orientación Laboral destinadas a mejorar la empleabilidad a 105 Jefes y Jefas de Hogar, para asumir estrategias de búsqueda de empleo, y potenciar capacidades aptitudes y destrezas, y lograr una asertiva elección de capacitación laboral tanto en modalidades dependientes como Independiente.

### 3.4.- Colocación e Inserción Laboral

#### 3.4.1.- Programa Pro – Empleo 2008

Postulantes	Contratados	40 % Bonificación SENCE	Bonificación Capacitación
115	78	\$57.600 c/u	\$ 50.000 c/u
Total	78	\$17.971.200	\$ 3.900.000

En el Programa Pro-Empleo el Estado a través del SENCE bonificó con un 40% del sueldo Mínimo a las Empresas que contrataron personal Inscrito en la OMIL, además se incluyó \$ 50.000 por una sola vez para su capacitación.

#### 3.4.2.- Fondo de Solidaridad e Inversión Social - Fosis

El FOSIS, a través del Programa "Microemprendimiento" realizó su aporte a la generación de empleo mediante la Siguiete modalidad.

##### Trabajo Independiente

Se logró beneficiar a un total de 81 **emprendedores** de la comuna, cuyas iniciativas se orientaban a diferentes áreas (comercio, confección, artesanías, ventas y Peluquería), fomentando el autoempleo y por ende a disminuir la cesantía. A todos ellos, previa evaluación de factibilidad realizada por CRECIC y



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

Desarrollo SUR Ltda., Sede y otros organismos nombrados por FOSIS, se les benefició con la compra de elementos necesarios para desarrollar sus actividades (herramientas, máquinas, materiales, etc.) con un subsidio equivalente a aproximadamente \$320.000 entregado por única vez a cada uno de los beneficiados. Inversión realizada por FOSIS con un Monto de \$ 25.920.000.

### 3.4.3.- Intermediación Laboral, Inscripción de Cesantes v/s Colocación.

Durante el año 2008 se inscribieron en la Bolsa de Trabajo existente en la OMIL un total de 1.237 personas, con residencia en la comuna de Chiguayante, que buscaban reinsertarse laboralmente en distintos oficios. Este trámite fue realizado diariamente por los interesados, presentando sólo su Cédula de Identidad y Currículo Vitae. A todos ellos se les orientó de acuerdo a sus requerimientos individuales, sobre la confección de currículum, programas de capacitación existentes, créditos y subsidios a iniciativas micro empresariales y fundamentalmente sobre las alternativas de laborales existentes en la comuna y fuera de ella.

El año recién pasado fueron ofrecidas a la OMIL, 603 Vacantes de trabajo, ofrecimiento realizado por 124 empresas y particulares de la comuna, y fuera de ella. De las cuales, por gestión de intermediación laboral de la OMIL, fueron insertados laboralmente un total de 467 personas inscritas en búsqueda de empleo. Corresponde a un % de logro de inserción laboral de un 77.44% de las vacantes ofrecidas.

Información Oficina Municipal de Intermediación Laboral 2008				
Inscritos	Vacantes		Colocados	%Col./Vac.
Totales	1.070	603	467	77.46%



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación



### 3.5.- Subsidios de cesantía - 2008

Durante este periodo, 257 personas con residencia en la comuna tramitaron su subsidio cesantía, y la obtención de los beneficios de salud, condonación de deudas de servicios municipales y la certificación de trámites anexos.

Año 2008	Postulantes	Beneficiados
Total	289	257

### Pago por Subsidio de Cesantía

Institución	Programa	Aporte \$
Cajas de Compensaciones – INP	Pago Cesantía	\$ 24.098.620
Administradora Fondos Cesantía	Pago Cesantía	\$ 44.458.000
<b>Total Subsidios Anuales</b>		<b>\$ 68.556.620</b>



#### **4.- MUNICIPIO DE ALTA GESTION PÚBLICO Y PRIVADA**

Dentro de este lineamiento encontramos todas las acciones y gestiones realizadas por el municipio para elevar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y que implican inversión, tanto interna como externa.

##### **4.1.- Proyectos de Inversión Social con Financiamiento Compartido**

###### **4.1.1.-Proyectos de Pavimentación Participativa**

El programa de pavimentación participativa reviste gran importancia para el desarrollo comunal y para el país, en general. Es uno de los proyectos existentes de mayor impacto social y económico. Este permite una participación de la comunidad, reivindicando la importancia de las personas en la toma de decisiones y en la satisfacción por la concreción de sus necesidades, por una parte y además, permite un desarrollo vial de tal envergadura que los habitantes pueden mejorar considerablemente su calidad de vida al bajar los índices de contaminación, de enfermedades respiratorias, de durabilidad de sus enseres como mobiliario, vestuario, electrodomésticos, etc.

Durante el año 2008, el Serviu inició la ejecución de los Proyectos de Pavimentación Participativa, correspondientes al 16º, adicional, los que se encontraban pendientes de ejecutar por parte de este organismo mandante.

Las empresas adjudicadas fueron Alerces S.A., Cleviser y Humberto Pérez. Las obras deberán estar terminadas a principios del año 2009. Su ejecución beneficiará 12 Comités, pavimentándose una superficie de 22. 720 m2 de calles, aceras y soleras. Respecto del monto de inversión en estos proyectos, se puede señalar que ella corresponde a \$ 425.835.000.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

Con este nuevo avance en pavimentación la comuna baja aún más sus índices de calles sin pavimento, lo que la acerca cada vez más a su slogan de "Ciudad para Vivir"

Los sectores beneficiados fueron:

	Sector	Vecinos	Municipio \$
1.-	Nueva y San Martín San Marcos	1.818.000	3.636.000
2.-	Pasajes Silva, Pardo y Lillo	8.345.000	9.526.000
3.-	Calle Carrera	1.598.000	3.218.000
4.-	Calle Nueva 1 y Pasaje 1 San Marcos	948.000	1.895.000
5.-	21 de Mayo	1.298.000	2.446.000
6.-	Brasil y Pasajes Uruguay, Cuba, EEUU, México, Venezuela y Paraguay.	2.972.000	5.945.000
7.-	Luis Acevedo (Videla y Río Bío Bío)	1.863.000	931.000
8.-	Anibal Pinto y Línea Férrea	1.780.000	3.365.000
9.-	San Carlos (Progreso Y Libertad)	1.336.000	2.393.000
10.-	Nueva 1, Nueva 2 y Nueva 3 Irene Frei y Pasaje	853.000	975.000
11.-	Calle Nueva y Pasaje 2	1.019.000	2.039.000
12.-	El Molino y Calle 5	952.000	1.904.000
	<b>Total</b>	<b>24.782.000</b>	<b>38.273.000</b>

Por otra parte, se iniciaron las obras de aquellos proyectos seleccionados en el llamado N° 17. Estos seis nuevos proyectos vienen a disminuir más aún el déficit de pavimento que todavía existe, cumpliendo uno de los objetivos de la autoridad municipal, cual es el que la ciudad cuente con sus avenidas, calles y pasajes, totalmente pavimentados.

Estos seis proyectos aprobados significan la construcción 10.988 m<sup>2</sup> de nuevos pavimentos en Chiguayante, con los costos que se señalan a continuación, para cada entidad, significando un aporte del SERVIU de \$ 240.000.000.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

	NOMBRE CALLE O PASAJE	APORTE COMITÉ \$	APORTE MUNICIPIO \$
1.	Calle Bilbao, Los Boldos	101.750	2.400.000
2.-	Calle Central, Javiera Carrera Pasajes 1 y 2 El Piñón (Cooperativa Las Delicias)	1.533.760	3.397.386
3.-	Calle Nueva, Alberto Blest Gana	1.156.960	1.914.637
4.-	Los Castaños 214 Norte y 214 Oriente	1.165.920	2.283.421
5.-	Los Castaños, Los Boldos, El Maitén, Valdivia	7.137.640	11.885.987
6.-	Avenida Las Condes	1.991.880	4.207.906
	<b>Total</b>	<b>13.087.910</b>	<b>26.089.340</b>

Finalmente, en noviembre de 2008, el SERVIU, aprobó otros tres proyectos, correspondientes al llamado N° 18/ 2008, ellos son:

N°	NOMBRE CALLE O PASAJE	APORTE COMITÉ \$	APORTE MUNICIPIO \$
1.-	Los Álamos, Los Sauces, Los Robles; El Olivo y El Maitén	7.654.920	18.286.180
2.-	Pasaje N° 75 y Fin Calle Los Aromos	1.955.000	1.377.000
3.-	Los Radales	1.778.800	4.185.200
	<b>Total</b>	<b>11.388.720</b>	<b>5.580.486</b>

SERVIU realiza un aporte, para estos tres proyectos de \$ 223.555.000. La superficie de pavimento construido que su ejecución significa, es de 8.723 m2.

#### 4.1.2. Fondo de Desarrollo Vecinal - FONDEVE – 2008

Para el proceso FONDEVE 2008 el municipio destinó, en su presupuesto, \$ 18.000.000 para financiar iniciativas de desarrollo vecinal presentadas por las diferentes organizaciones de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

Durante este proceso, fueron seleccionados 25 proyectos. La mayor importancia de financiar estas iniciativas es que significan un canal de participación vecinal que permite encontrar una respuesta y un apoyo material en el municipio. Ello les permite concretar las ideas de adelanto y desarrollo para sus comunidades. Cabe destacar que dentro de estos proyectos fueron abordadas las áreas de: Seguridad Ciudadana, en un 12 %. El área de Aseo - Ornato y Medio Ambiente, en un 16 %

El área Recreacional, en un 8 % y el área de Infraestructura y de Equipamiento Comunitario en un 64 %.

Nº	Nombre Proyecto	Organización	Proyecto
1	Ampliación Cocina y Baño Sede Social	Comité San Marcos	Construcción Obra
2	Escala para Sala Recreativa y Cultural	JJVV La Ribera Nº 5	Construcción Escalera
3	Vida Sana	JJVV El Piñón	Compra Implementos
4	Renovación Defensa Escalas	Comité Social y Cultural Block 3444	Reparación Escaleras
5	Construcción Baños Sede Villa La Ribera	Comité Villa La Ribera	Const Baños Sede La Ribera
6	Mujeres Emprendedoras	Com. Soc. y Cult Esfuerzo de Mujer	Reparac. Block
7	Mejorando Nuestro Medio Ambiente	Comité Villa Salud	Compra Basureros
8	Las Emprendedoras	Las Abejitas de Santo Domingo	Compra Impltos Sede Social
9	Por una mejor calidad de Vida	Comité Soc y Cult Claudio Matte.	Compra Implementos
10	Implt Sede Adulto Mayor Jesús de Nazareth	Club Adulto Mayor Jesús de Nazareth	Compra sillas, mesas
11	Implementación	Grupo Scouts Caupolicán	Adquisición instrumentos
12	Mejorando nuestro entorno y haciéndolo seguro	JJVV Villa El Remanso	Iluminación
13	Bienestar para Los Boldos	JJVV Los Boldos	Compra Mobiliario
14	Area Aseo, Ornato y Medio Ambiente	Comité Adelanto Pasaje 6	Área Verde
15	Construcción Tribunas Club Rayuela San Pablo	Club Rayuela San Pablo	Construcción
16	Terminación Comedor Comunitario	Taller Rosas de Sanón	Construcción Obra
17	Puntada a Puntada	Com. Soc. y Cult. Damasco 681	Compra Máquina Coser
18	Mejoramiento Gest Adm. Asoc Fútbol Caupolicán	Asoc Fútbol Caupolicán	Compra Implementos



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

19	Juntos, en confianza y con comodidad	Comité Social y Cultural Damasco 681	Compra mesas y sillas
20	Cierre Callejón Valdés	JJ de VV Callejón Valdés	Portón en Pasaje
21	Hímpleme. Dependencias Administrativas 1ª Cía Bomberos	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Implementación
22	Buena Acogida	Taller de Manual. San Marcos	Construcción Jardineras
23	Term Cocina, Comedor Centro Com. Leonera	Comité La Esperanza en tu camino	Construcción Cocina
24	Área Aseo, Omato y M. Ambiente Las Violetas	Comité Las Violetas	Pintura Sede Y Basureros
25	Mini Cancha Multiuso	Valle del Sol Sur I	Construcción Multicancha

#### 4.1.3. Fondo de Desarrollo Deportivo - FONDEP – 2007

Fondo concursable que, en el año 2008 contó con un presupuesto Municipal de \$14.000.000, el cual fue utilizado en un 100% por las organizaciones deportivas comunales.

	NOMBRE PROYECTO	ORGANIZACIÓN POSTULANTE	PROYECTO
1	Elementos para destacar actuaciones sobresalientes	Asociación de Fútbol Caupolicán	Stock deportistas
2	Implementación Básica para Karate	Pedro Aguirre Cerda	Tatami
3	Rayuela y Brisca Jackson	Club de Rayuela y Brisca Jackson	Sillas, mesas
4	Recreos Deportivos, Recreos Saludables.	Centro GPYA Colegio Concepción	Implementos Deportivos
5	Implementación Deportiva	Pedro Aguirre Cerda	Vestuario Deport
6	Mejoramiento Instalaciones	Club de Rayuela Dagoberto Godoy	Ampliación Sede
7	Liceo B-37 Cuerpos Sanos, Mentes Sanas	Asociación Alumnos Liceo Chigte.	Implementos Dep
8	Fondep 2008	Club Deportivo Jackson	Vestuario Deportivo
9	Renovación Indumentaria Angamos	Club Angamos	Vestuario Deportivo
10	Incentivando Participación de Jóvenes	Club Dep. Soc. y Cult. Los Boldos	Vestuario Deportivo
11	Equipamiento-Implementación Deportiva	Club Deportivo Maestranza	Vestuario
12	Implementación Deportiva	Los Coyotes de Chiguayante	Compra Equipos
13	Implementación Deportiva	Club Ferrobadmington	Compra Equipos
14	colorea Tu Espacio	JJV Manquimávida	Murales
15	Educación Física no es sólo correr	Centro GPYA Escuela Bélgica	Implementos Deportivos
16	Disfruta y Crece con el Deporte	Club Deportivo El Tigre	Vestuario Deportivo



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

	NOMBRE PROYECTO	ORGANIZACIÓN POSTULANTE	PROYECTO
17	Implementación Deportiva	Club Deportivo Bolzhauser	Vestuario Deportivo
18	Deporte para Todos	Club Deportivo Social y Cultural Manquimávida.	Implementos Deportiva
19	Apoyo a la Gestión del Club Deportivo Nacional	Club Deportivo Nacional	Vestuario Deportivo
20	Fomentando el Deporte de Brisca y Rayuela	Club Deportivo Alto Pinar	Sillas Mesas
21	Implementación Deportiva	Club Deportivo Chiguayante Sur	Vestuario Deportivo
22	Implementación Deportiva Grupo Basketball	Grupo Basketball Damas	Vestuario Botiquín
23	Implementación Deportiva	CGPyA Escuela de Fútbol de Chgte	Vestuario Deportivo

La ejecución de estas 23 iniciativas significó un monto de \$14.000.000 para el municipio, aportando las instituciones la suma de \$ 3.973.659, significando un total de inversión de \$ 17.973.659.-

#### 4.2.- Proyectos de Inversión

	NOMBRE PROYECTO	INVERSION EN \$
1	Mejoramiento reparación copa de agua	11.356.500
2	Mejoramiento en infraestructura, esparcimiento y recreación borde río	160.675.946
3	PMU mejoramiento sistema evacuación sector estación	10.407.252
4	Mejoramiento plaza de armas Chiguayante	29.993.964
5	Normalización plazas y jardines Avda. los Héroes	34.644.880
6	Demarcación calles de Chiguayante	5.933.614
7	PMU construcción 1ª etapa club de rayuela independencia	615.004
8	Reparación edificios municipales de la comuna y otros	30.686.252
9	PMU construcción sede Asociación Rayuela y Brisca Chiguayante	13.800.000
10	PMU remodelación sede social El Piñón de Chiguayante	10.061.000



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN EN \$</b>
11	Reparación calles de la comuna	27.999.999
12	Construcción de protecciones fluviales	17.982.337
13	Tala selectiva Bosques Lonco	3.000.000
14	Construcción graderías estadio y mejoramiento entorno	53.138.414
15	Construcción reductores de velocidad	8.279.425
16	Construcción e instalación refugios peatonales	19.635.000
17	Semáforo peatonal lonco norte	14.998.791
18	Iluminación estatua Manuel Rodríguez y Piedra Fundacional	2.500.000
19	PMU pavimento pasaje Los Boldos de Chiguayante	11.993.000
	<b>Total Inversión</b>	<b>467.701.378</b>

<b>Proyectos de Inversión FNDR</b>	<b>Monto \$</b>
Pavimentación Calle Pinares	\$ 119.924.566
Obras de Emergencia Valle La Piedra I	\$ 59.500.000
Obras de Emergencia Vale La Piedra II	\$ 18.580.874
<b>Total</b>	<b>\$ 198.005.440</b>



### III. SALUD MUNICIPAL

La Dirección de salud fue creada el año 1998 mediante Decreto Alcaldicio N° 26 del 05 de Enero de 1998. En sus inicios, esta Dirección, contaba con sólo 4 funcionarios para administrar 1 Consultorio y una Posta que prestaban atención a 36.000 beneficiarios, además se contaba con un Servicio de Urgencia en horario de 20:00 a 8:00 hrs. y una Ambulancia en mal estado.

En la actualidad esta Dirección cuenta con una dotación de 19 funcionarios y administra: 2 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 1 Centro de Salud, 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).

#### 1.- Gestión Económica 2008

1. La Dirección de Salud cuenta con recursos externos e internos

##### 1.1 Recursos Externos

En general los recursos externos provienen del ministerio de salud a través de los siguientes conceptos:

**Ingresos per cápita:** Este es el valor que el ministerio cancela por cada beneficiario inscrito y validado que, para el año 2008 fue \$ 2.038 para una población reconocida de 63.748 personas ; por lo tanto, por este concepto ingresaron \$ 1.558.944.000.

#### Evolución de Población Asignada y Valor Per Cápita

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Valor Per Cápita	\$909	\$937	\$971	\$1.016	\$1.041	\$1.462	\$1.529	\$1.639	\$2.008
Población Asignada	36.797	46.427	51.560	54.456	57.166	59.482	59.482	60.292	62.247



### Ingresos para funcionamiento servicio de urgencia:

SAPU Chiguayante: \$ 143.724.000

SAPU Leonera: \$ 94.032.000

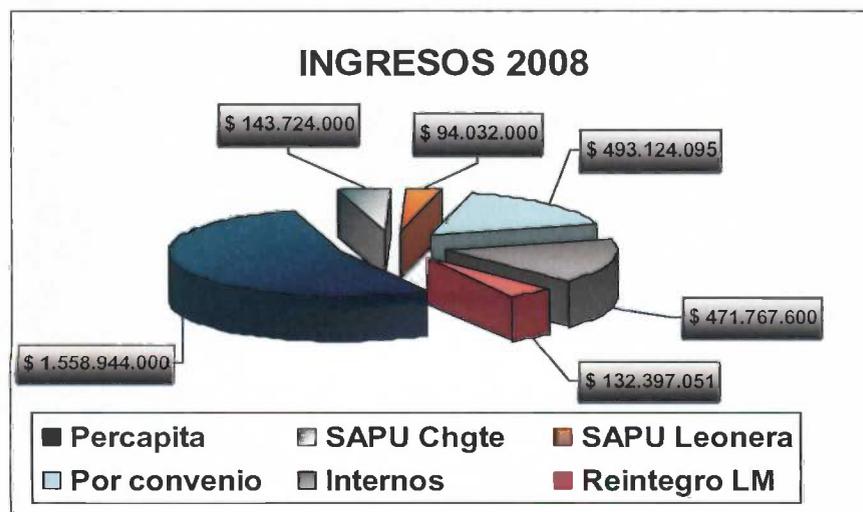
### Ingresos por convenios

Por este concepto ingresaron \$ 493.124.095 los cuales se utilizaron para prestar servicios adicionales a los usuarios y para cubrir el déficit operacional.

**Reingresos por Licencias Médicas:** Son aquellos provenientes de los Sistema Previsionales de Salud por concepto de reintegración de las licencias medicas de nuestros funcionarios, gracias al trabajo del departamento de Recursos Humanos son posibles restituir y que para el año 2008 fue de \$ 132.397.051.

### 1.2.- Recursos internos

Son aquellos provenientes del municipio que para el año 2008 fueron \$ 470.000.000, más los ingresos propios por un monto de \$1.767.600.



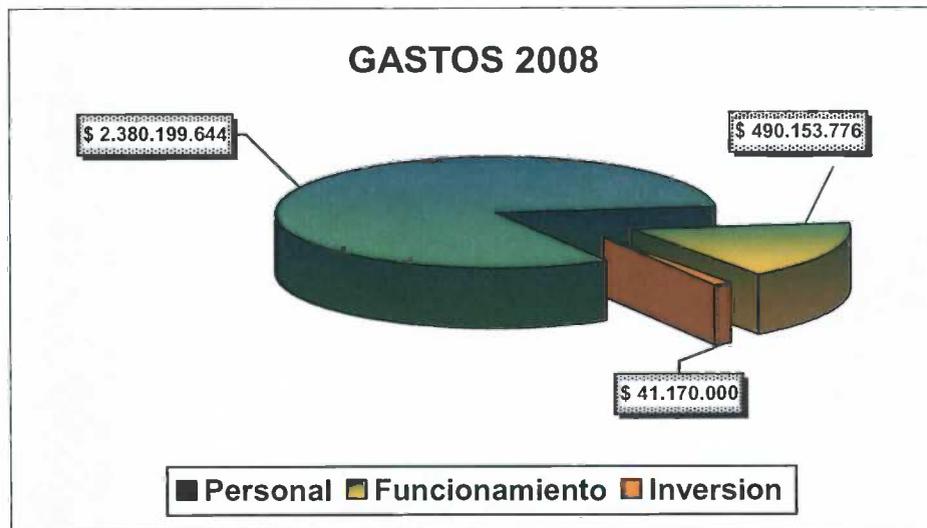


## 2. Los gastos del año 2008 fueron:

**2.1 Gastos en personal:** Ascienden a \$ 2.380.199.644 y se compone de las remuneraciones del personal de los consultorios y administración central.

**2.2 Gastos de funcionamiento.** Se gastaron \$ 490.153.776 y comprenden todos los gastos operacionales como combustible, fármacos, material de aseo y escritorio, consumos básicos, entre otros.

**2.3 Inversión.** Alcanza un valor de \$ 41.170.000, se refiere a la adquisición de equipos médicos, computacionales y muebles.



Como resultado del ejercicio, cabe señalar que esta dirección de salud obtuvo un superávit de \$ 37.599.546 considerando todas las obligaciones canceladas, tales como sueldos, previsión y proveedores.



### Proyectos desarrollados durante año 2008.

1. Mejoramiento de accesos en CES Chiguayante y CESFAM Leonera. Este proyecto contempló la separación de áreas de ingreso peatonal y vehicular, disminuyendo la posibilidad de ocurrencia de accidentes tanto para funcionarios como para usuarios, además estos accesos incorporan espacios para áreas verdes a fin de ofrecer un entorno más acogedor para nuestros usuarios. En CESFAM Pinares se arregló el acceso para usuarios discapacitado. Todo por un monto de \$ 62.213.172



2. Adquisición de una ambulancia para reforzar la atención de SAPU Chiguay. Este proyecto responde a la alta demanda de transporte por parte de nuestros usuarios en casos de urgencias. Por un monto de \$ 18.200.000

3. Adquisición de un vehículo de transporte para CESFAM Leonera para realizar una mejor atención en domicilio de nuestros usuarios, al llevar los equipos de profesionales, los insumos y medicamentos que requieran a terreno Este proyecto responde a la demanda de atención de nuestros pacientes postrados. Por un monto de \$ 6.749.350.





I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

4. Se implementó Sala de cirugía menor y procedimientos en CES Chiguayante, lo que permitirá realizar dichas atenciones de acuerdo a los parámetros de calidad exigidos. Por un monto de \$ 4.576.122.



5. Habilitación de Sala de Rehabilitación Osteomuscular en CESFAM Pinares. Esta sala es de cobertura comunal, es decir, atiende pacientes de los 3 establecimientos de salud de la comuna y permite que los pacientes que antes eran derivados a Hospital Clínico Regional para tratamiento kinésico lo realicen en nuestra comuna, disminuyendo el costo financiero que para cada uno de ellos significa y acortando los tiempos de espera para el inicio y realización de tratamientos. Las patologías a atender son principalmente artrosis resistentes a tratamiento, y rehabilitación de pacientes con accidente vascular. La habilitación de la sala fue del siguiente monto \$ 2.890.705.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

6. Lo más relevante de mencionar respecto a los proyectos año 2008 en que ha participado la DAS es el Programa Resolución de Especialidades, por un monto de \$38.877.992.



En el desarrollo de este Programa se realizaron las siguientes prestaciones a beneficiarios de la Comuna:

- ☑ Consultas oftalmológicas
- ☑ Lentes ópticos entregados
- ☑ Consultas de otorrinolaringología
- ☑ Audífonos
- ☑ Prótesis dentales
- ☑ Tratamiento de endodoncias
- ☑ Ecografías abdominales con sospecha de coleditiasis
- ☑ Mamografías
- ☑ Mamografías en mujeres de 50 años
- ☑ Ecografías mamarias



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

7. Proyectos de Promoción y trabajo comunitario por un monto de \$ 7.000.000. Esto permitió Actividades de Promoción en los establecimientos de salud, establecimientos de educación y la comunidad por un monto de \$5.400.000 con el objetivo de educar a la población para entregarles herramientas que les permitan fortalecer un estilo de vida más saludable y traspasar \$1.600.000. a 16 organizaciones sociales para fortalecer su trabajo comunitario.
8. Programa cirugía menor por un monto de \$ 10.029.290, que permitió realizar 398 cirugías, disminuyendo así los tiempos de espera a 2 semanas. Antes de este Proyecto los pacientes debían ser derivados al Hospital Clínico Regional, donde las interconsultas tenían un largo tiempo de espera, llegando incluso a los seis meses.
9. Apoyo a la Gestión para Exámenes GES, por un monto de \$14.123.579 para asegurar exámenes específicos para tratar pacientes con patologías GES.
10. Atención odontológica integral para hombres y mujeres de escasos recursos, por un monto de \$13.920.000. Se otorgó alta odontológica integral a 138 personas, con un total de 138 prótesis dentales instaladas. El concepto de alta odontológica integral significa que el paciente se somete a un tratamiento integral de todas sus piezas dentarias. Para realizar lo anterior se contratan los servicios a clínicas privadas.
11. Programa diagnóstico de neumonía, por un monto de \$ 5.134.500. Esto se utilizó para realizar 1.100 radiografías de tórax para descartar o iniciar tratamiento precoz a pacientes con diagnóstico de neumonía.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

12. Implementación del Programa Chile Crece Contigo por un monto de \$13.003.176, para atender a contar de Marzo 2008 a Mujeres Embarazadas y a sus hijos, incluyó la contratación de recursos humanos y materiales, como nuevas agendas de control.



13. Implementación Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) por un monto de \$20.524.147, esta sala atenderá, a contar de marzo 2009, todas nuestros usuarios mayores de 45 años derivados desde los establecimientos para la atención oftalmológica. Serán atendidos por un oftalmólogo, un tecnólogo medico y un técnico paramédico.



14. Pago de Estipendios a 46 Cuidadores de Pacientes Postrado por un monto individual mensual de \$ 20.000 y un monto total de \$ 10.826.510.

### **Establecimientos de Salud**

En la Comuna existen 3 Establecimientos

#### **1. Consultorio Chiguayante:**

En funciones desde año 1970, atiende en horario de 8 a 20:00 hrs. de lunes a viernes y días sábados de 9 a 13:00 hrs.

Cuenta con un Servicio de Urgencia desde año 1974. Su funcionamiento es de 24 horas, está implementado con equipo de reanimación y telemedicina, lo que permite que los electrocardiogramas sean evaluados en el momento por un médico especialista en Santiago.

Actualmente su población asignada es 26.575 beneficiarios

#### **2. CESFAM Leonera:**

En funciones desde año 1999, atiende en horario de 8 a 20:00 hrs., de lunes a viernes y días sábados de 9 a 13:00 hrs. Cuenta con Servicio de Urgencia en horario de 17 a 24 hrs., de lunes a viernes y de 8 a 24:00 hrs., sábados, domingos y festivos. También está en red con servicio de Telemedicina.

En su implementación podemos destacar un electrocardiograma, equipo de reanimación, 1 espirómetro para evaluar a pacientes con patología respiratoria crónica y 1 Sala de Cirugía menor que permite realizar este procedimiento según normas del Ministerio de Salud.

La población asignada es de 27.558 beneficiarios.



### **3 CESFAM Pinares:**

En funciones desde el 22 de Febrero de 2007; atiende en horario de 8:00 a 20:00 hrs., de lunes a viernes y sábados de 9 a 13:00 hrs.

En su implementación podemos destacar 1 electrocardiograma, 1 espirómetro, 1 ecógrafo, y equipo de reanimación cardiopulmonar.

Población asignada 12.131 beneficiarios.

Estos 2 establecimientos realizan su atención en el marco del MODELO DE SALUD FAMILIAR, cuyas principales características son las siguientes:

**a) Sectorización:** Subdivisión de un área para obtener unidades más pequeñas que presentan características semejantes, lo que facilita su conocimiento y una relación personalizada entre el equipo de salud y la población que allí habita. Favorece la identificación de los sujetos en riesgo, los portadores de enfermedades crónicas, los postrados y discapacitados que requieren atención domiciliaria. Elaboración de mapas de riesgo.

**b) Énfasis en la promoción y prevención de enfermedades:** Fortaleciendo del auto cuidado personal y familiar, en lugar de brindar la atención sólo cuando la enfermedad ya se ha presentado.

**c) Continuidad de la atención a lo largo del ciclo vital individual y familiar.**

Modelo de atención centrado en la persona y su familia, incorporando en la evaluación del usuario no sólo su aspecto biológico, sino además su valor psicológico, emocional y espiritual y su interacción familiar y comunitaria.

### **Móviles para traslado de pacientes**

Existen 5 ambulancias, 2 de ellas en conexión con la Red SAMU, lo que permite estar en contacto directo con profesionales del Hospital Clínico Regional. Además existe una camioneta y dos furgones, el último adquirido para realizar los terrenos del CESFAM Leonera.



## Programa AUGE

Otro ámbito de importante gestión en la Atención Primaria es la atención de patologías que están garantizadas a través de Ley de garantías explícitas en salud. En la comuna permitió realizar lo siguiente:

- ☐ Atención integral a 6.855 pacientes hipertensos, con un aumento de un 13,29% los ingresos con respecto al 2007. Un 43,13% habían logrado normalizar sus presiones.
- ☐ Atención integral a 2.978 pacientes diabéticos, con un aumento de un 27,37% los ingresos con respecto al 2007. Un 32,64% lograron tener sus parámetros dentro de rango de normalidad.
- ☐ 500 altas odontológicas integrales a niños de 6 años
- ☐ 803 altas odontológicas integrales a niños de 12 años
- ☐ 520 altas odontológicas integrales en mujeres embarazadas en control.
- ☐ Atención integral a 715 personas de 15 y más años con diagnóstico de Depresión (casos nuevos)
- ☐ Control de tratamiento a 77 pacientes menores de 15 años con epilepsia no refractaria.
- ☐ Entrega de órtesis a 412 pacientes mayores de 65 años, según evaluación e indicación del equipo de salud, entre ellas destaca 81 sillas de ruedas, 55 colchones antiéscaras y 131 bastones.

## Otras Atenciones Realizadas

- ☐ En el marco de la Salud Familiar se realizaron 4759 visitas domiciliarias integrales
- ☐ Se realizaron 1704 Atenciones integrales en domicilio, a 262 pacientes postrados que tenemos en control en la comuna.
- ☐ Recibieron atención 4247 niños menores de 6 años, en el marco del Programa del Niño.

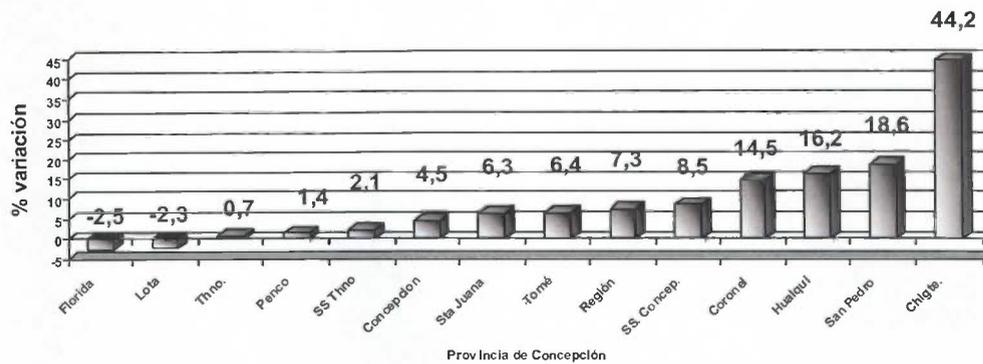


I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

### Diagnóstico de Salud Comunal

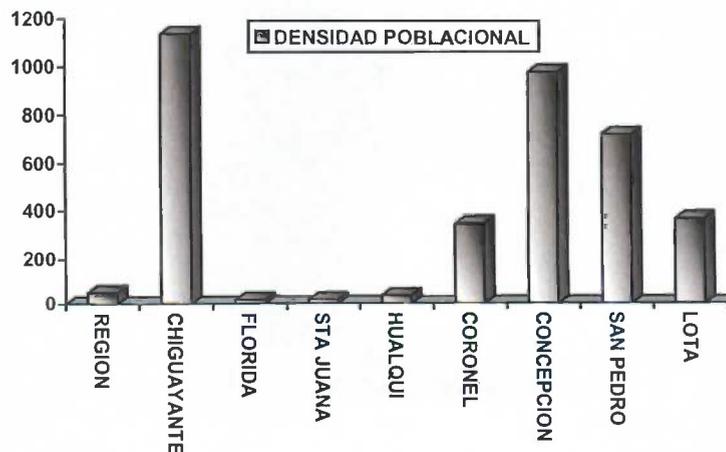
Se grafica el crecimiento inter censal de la Provincia de Concepción entre los años 1992-2002, observándose que Chiguayante es la comuna con más alto crecimiento, mostrando un 44,2%.

#### Crecimiento Intercensal



#### Densidad poblacional

Nuestra Comuna presenta una densidad poblacional de 1.137 habitantes por kilómetro<sup>2</sup>, siendo la más alta de Servicio Salud Concepción.

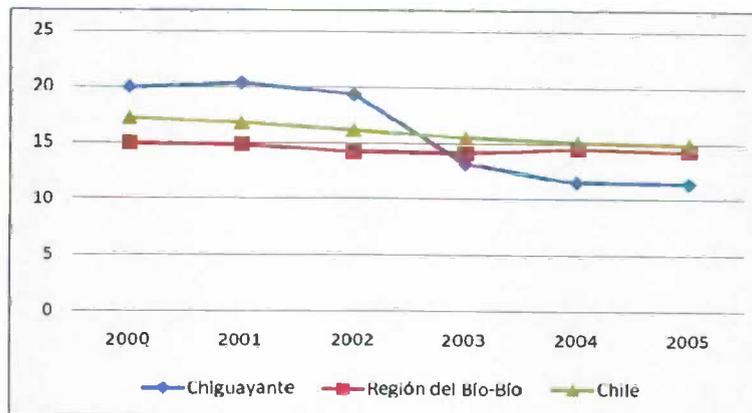




I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

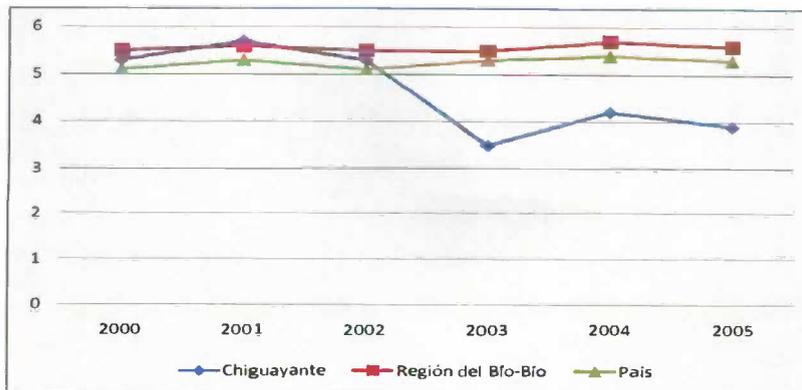
En el gráfico se aprecia que la tasa bruta de natalidad de la comuna de Chiguayante es menor a la del país y la VIII región, a contar del 2003. Antes la tasa era bastante mayor debido a que la población estimada para la comuna era menor a lo real, situación que se corrigió con los resultados del CENSO 2002.

**Gráfico: Tasa Bruta de Natalidad, según comuna, región, país;  
periodo 2000 – 2005**



En el gráfico presentado se observa una disminución de la Mortalidad General en la comuna de Chiguayante, desde el año 2003, al compararla con la región y el país.

**Gráfico: Tasa De Mortalidad General, según comuna, región, país;  
Periodo 2000 – 2005**



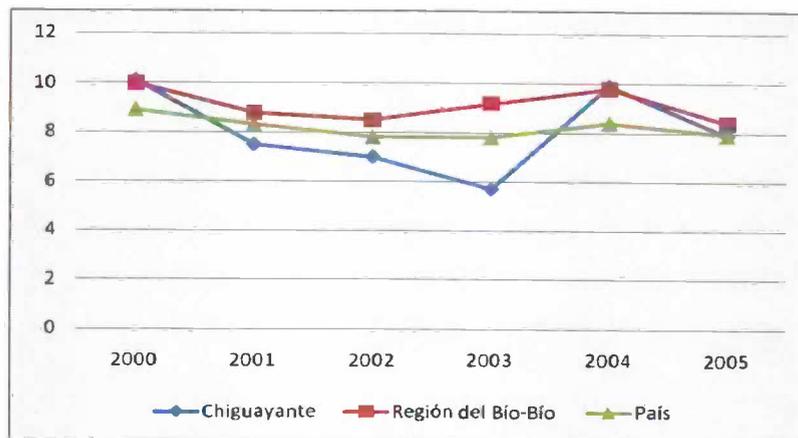


I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

En cuanto a la Mortalidad infantil en la comuna de Chiguayante, se aprecia un descenso de la mortalidad infantil hasta el año 2003, durante el 2004 esta aumenta a expensas de los niños mayores a 28 días de nacido y menores de 1 año, para luego descender.

Fuente: [www.minsal.cl/estadisticas](http://www.minsal.cl/estadisticas)

**Grafico: Tasas de Mortalidad Infantil según comuna, región y país;  
periodo 2000 – 2005**



Fuente: [www.minsal.cl/estadisticas](http://www.minsal.cl/estadisticas)

En la comuna de Chiguayante los principales grupos de causas de muertes en orden descendente son: enfermedades cardiovasculares, tumores, enfermedades del aparato respiratorio, aparato digestivo y traumas. Llama la atención el bajo número de muertes por traumatismos en el año 2005.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

**Información Demográfica 2005**

N°	Variabes	%
1	Población estimada al 30 de Junio de 2005 (I.N.E.)	99.804 %
2	Proporción de población menores de 20 años, (%) 2005	36,2 %
3	Proporción de población de 65 y más años, (%) 2005	6,3 %
4	Tasa de natalidad (tasa por 1.000 hab.), 2005	11,4 %



#### **IV.- EDUCACION MUNICIPAL**

El Proyecto Educativo de la educación municipal de Chiguayante, que se expresa en el PADEM 2008, direcciona las políticas estratégicas de la Daem tendiente al logro del objetivo central de las políticas públicas para educación de nuestro país, que dicen relación con mejorar la calidad de la educación con equidad, de suerte tal que todas y todos los educandos puedan acceder a un mejor proceso de enseñanza, internalizar mejores aprendizajes y con ello aspirar a más y mejores metas educacionales que contribuyan finalmente a mejorar su calidad de vida.

Es en este sentido, que durante el año 2008, los diferentes proyectos instalados en los establecimientos educacionales, posibilitaron un salto cualitativo en la gestión curricular y optimizaron además la participación de educandos en diversas actividades de carácter deportivas, recreativas, culturales y cívico-sociales. De igual modo, se promovió la inserción de madres, padres y apoderados en el su rol de primeros responsables de la formación de sus hijas e hijos, posibilitándoles acercarse a espacios y tiempos de recreación en diversos ámbitos y de formación personal, en este caso capacitándoles en alfabetización digital.

Recursos externos, derivados de fondos gubernamentales sectoriales, concursables y/o emanados de Leyes de la República, han posibilitado acceder, de manera eficiente y por primera vez, al financiamiento de iniciativas de apoyo a la gestión de la DAEM y dotar a los establecimientos educacionales de la comuna de recursos modernos al servicio pedagógico y educativo, relevando a los alumnos y alumnas de la educación pública, expresada en la educación municipal, para que accedan a prácticas de aprendizajes de mejor calidad y más significativos.

La atención preferencial de nuestras y nuestros alumnos, también se orientó a su bienestar personal, aportándoles desde el gobierno, becas para alimentación



sana en su permanencia en las actividades de clases y desde el municipio, materiales educativos y uniformes como becas asistenciales.

La mejora de las infraestructuras educacionales y del ambiente escolar, fue otra nota distintiva de la gestión dos mil ocho. Reparación y cambio de techumbres de salas de clases y cambio de pisos, reparación de baños y camarines. Incremento de mobiliario escolar: sillas y mesas acordes a la edad de los alumnos, se unen al incremento sustantivo de tecnologías de informática educacional.

### **Visión y Misión de la Educación Municipal**

#### **Visión**

Concebimos la educación como un quehacer permanente de la sociedad y la forma como las personas y los países pueden acceder al desarrollo y a la promoción integral de todos sus habitantes. En tanto acción que le compete a la sociedad entera, constituye el instrumento que posibilita internalizar los conocimientos más significativos acumulados por la mujer y el hombre, para contribuir a mejorar su calidad de vida y a la generación de una cultura democrática y promotora del respeto, promoción y defensa del bien común y de los derechos y deberes de los seres humanos, así como de la defensa y respeto de realidad natural circundante.

#### **Misión**

Aspiramos a una educación de calidad, sustentada en sólidos conocimientos, valores y actitudes humanistas que contribuyan al encuentro con la equidad de todas y todos los educandos de la comuna de Chiguayante, que permitan avanzar en la construcción de una ciudad inclusiva, proactiva, democrática, más justa y más humana. Para ello contamos con profesionales de la educación y el apoyo de otros profesionales que nos ayudan a hacer de la educación una acción interdisciplinaria potenciadora de las capacidades y competencias de los educandos.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

La comuna de Chiguayante cuenta con total de 43 Establecimientos Educativos que atienden a una población escolar desde los primeros meses de vida en tres salas cunas, hasta concluir su enseñanza media. Nueve de estos Establecimientos son Administrados por la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, a través de la Dirección de Administración de Educación Municipal. La totalidad de ellos cubren atienden Enseñanza Pre básica, Básica y Media en sus modalidades Humanístico científica y Técnico Profesional. Están incorporados al programa gubernamental del Ministerio de Educación de las Jornadas Escolares Completas – JEC – con una inversión por parte de Gobierno de Chile de la cantidad de dos mil doscientos cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos setenta y nueve pesos, que se adjudicaron para efecto de ampliaciones de los establecimientos educacionales:

- ▣ Liceo Chiguayante imparte enseñanza media en sus modalidades humanística científica y técnico profesional con tres carreras: electrónica. Electricidad y secretariado.
- ▣ José Hipólito Salas y Toro, atiende a alumnas y alumnos desde el nivel preescolar, enseñanza básica y enseñanza y media humanística científica.
- ▣ Escuelas John F. Kennedy, Bélgica, República Federal Alemana, Manquimávida, República de Grecia y Balmaceda Saavedra atienden desde el nivel pre escolar hasta octavo año básico.
- ▣ Escuela la Esperanza, presta sus servicios educacionales desde el nivel sala cuna y hasta el segundo año de enseñanza básica.

Asumiendo el desafío del supremo gobierno, de mejorar la calidad y equidad de la educación, todas las Escuelas y el Liceo están trabajando bajo el régimen de jornada escolar completa, junto con ello la incorporación de las tecnologías al servicio de los aprendizajes han posibilitado que laboratorios de computación, de idioma, modernas bibliotecas, computadores y proyectores en las salas de clases, pizarras digitales contribuyan a hacer posible para que nuestras alumnas y alumnos logren más y mejores aprendizajes.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

Los rendimientos obtenidos por nuestros alumnos en las diferentes evaluaciones externas del sistema educacional chileno, SIMCE, PAA o PSU, se aproximan a los resultados nacionales de los que alcanzan los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados.

**Evolución puntaje P. A. A o PSU, Promedio lenguaje y matemática**

Establecimiento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Liceo B 37	414	428	456	410	433	435	408
Hipólito Salas	400	410	425	445	440	427	405

**Ingreso a la Educación Superior (Universidades e Institutos profesionales)**

Establecimiento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Liceo B 37	40	25	60	41	35	71	10
Hipólito Salas	1	1	6	6	7	10	25

Los docentes de los Establecimientos Educacionales, en la perspectiva de mejorar la calidad de la enseñanza, se perfeccionan constantemente en los diferentes Institutos y Universidades para lograr optimizar sus competencias. El cuadro que a continuación se indica muestra por Establecimiento lo antes mencionado:

Establecimiento	Nº de docentes	Nº de Grados Académicos	Nº de Postítulos	Nº de Cursos
Liceo B-37	55	3	21	428
José Hipólito Salas y Toro	51	2	12	308
Jhon Kennedy	40	2	15	455
República de Grecia	45	3	9	481
Escuela Bélgica	36	3	4	317
Escuela Manquimávida	29	2	7	373
República Alemana	20	3	5	186
Balmaceda Saavedra	32	2	7	196



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

La Evaluación Docente que el año 2008 se aplicó a los profesores de nuestro país que atendieron a los alumnos de enseñanza pre básica, básica y media, resultó significativamente positiva para nuestros docentes que trabajan en el sistema de Educación Municipal, el 26 % de ellos fue evaluado como destacado, 52% competentes, básicos 18% y 4 % insatisfactorios. La cantidad de docentes evaluados fue de 61. De igual modo, 110 profesores están concluyendo su post título en informática y 49 concluyeron un Diplomado en gestión de educación municipal.

En la sociedad del conocimiento que vivimos, los Profesores capacitados en el uso de las nuevas tecnologías de información con acceso a Internet para que todas y todos los alumnos adquieran competencias en el uso de esta importante herramienta de trabajo, es hoy día un desafío permanente, 103 docentes están en la etapa de culminación del Post título en Computación. De igual modo, 47 docentes de la comuna, participaron de un Diplomado en Gestión de Educación Municipal, dictado por la Universidad de Chile

En los últimos años dos hemos dado un salto cualitativo en la implementación de modernos equipos computacionales. En este sentido, en la actualidad más de 400 equipos computacionales ayudan a satisfacer esta necesidad educativa, mejorando la dotación de laboratorios de computación y la implementación de veinticinco salas de clases con moderna tecnología de computadores personales y proyectores. El Aporte del gobierno equivale a un valor superior a \$50.000.000.-

El Idioma Inglés es otra de las prioridades en todos nuestros Establecimientos. Este segundo idioma se incorporó a los planes y programas de estudios desde los primeros años de la enseñanza básica en todos nuestros Establecimientos educacionales. La Escuela John Kennedy cuenta con un Laboratorio del idioma cuyo monto ascendió a \$5.000.000.- financiados con fondos municipales de la Dirección de Educación. En este mismo sentido, las Educadoras de Párvulo de



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

los establecimientos municipalizados de la comuna recibieron su diploma por haber cursado una capacitación en el idioma para incorporarlo a la enseñanza de nuestros pequeños de Prekinder y kinder.

Las ciencias son otra área donde hemos focalizado esfuerzos: la implementación de Laboratorios es otra medida que paulatinamente hemos ido ejecutando, al respecto la Escuela Hipólito Salas, pionera de esta estrategia cuenta con tres laboratorios destinados a la experimentación científica cuya inversión fue de \$58.000.000.- realizados con fondos municipales de la Dirección de Educación. Las Escuelas Balmaceda Saavedra y Bélgica cuentan también con laboratorio de ciencias. Profesoras y profesores participan de un convenio firmado por nuestra primera autoridad comunal, Alcalde señor Tomás Solís Nova con la Universidad de Concepción y Explora. De igual modo, se adicionó un programa del Ministerio de Educación denominado Ecbic, para que docentes nuestros transfieran a los alumnos nuevas metodologías para la enseñanza de las ciencias, a ello debemos agregar la preocupación por incorporar laboratorios de ciencias.

Las Especialidades que se imparten en el Liceo B 37, de Técnico nivel medio en Electrónica, electricidad y secretariado, cuentan con una moderna implementación cuyos equipamiento instalado significó \$14.000.000.- lo que permite a los alumnos y alumnas alcanzar grados de conocimientos altamente reconocidos, prueba de ello es la posibilidad que nuestros egresados de la carrera de electrónica, en convenio firmado con la Universidad Técnica Federico Santa María, accedan a la convalidación de cuatro ramos en el primer año de continuidad de estudios con esa Universidad.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

Entre las redes de colaboración con la gestión de la DAEM, cabe mencionar el convenio con la Universidad San Sebastián, con su facultad de Psicología, que implica diagnóstico y atención de 70 alumnas y alumnos de enseñanza básica y media y sus respectivas familias. Convenio con la Universidad San Sebastián que significó atención de setenta alumnos y alumnas con sus respectivas familias. Se firmó también un convenio de colaboración con la Universidad Federico Santa María y otro con el Instituto Virgilio Gómez, ambos en apoyo a las y los alumnos del Liceo B 37.

Durante el año académico son múltiples las actividades de participación de alumnos en programas diversos, entre los que mencionaremos:

1.- Desde el año dos mil cuatro, en convenio con la Universidad de Concepción, desarrollamos el Programa Sicoeducativo de Enriquecimiento Extracurricular para niñas, niños y jóvenes con Talento Académico, al que acceden veintiséis de nuestros alumnos y cuyo monto anual que el Municipio por medio de la Dirección de Educación invierte es del orden de los tres millones ciento treinta y nueve mil pesos. Este programa posibilita que nuestros educandos de enseñanza básica y media accedan a recursos didácticos de avanzada generación, lo que les impacta positivamente en el logro de aprendizajes significativos y con ello contribuir a hacer real las políticas gubernamentales de acercarnos a la equidad en educación.

Programas de verano y alimentación escolar y campamentos que atendió a 354 alumnas y alumnos, con aportes municipales del orden de los dos millones de pesos y del Gobierno vía Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, cuyo aporte en alimentación equivale a \$3.800.000.-.

Durante el año fueron atendidos diariamente cuatro mil setecientos alumnas y alumnos en desayunos y almuerzos. Este aporte lo realiza el Gobierno vía Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - JUNAEB - y asciende a algo más de cien millones de pesos mensuales.



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

---

Becas Municipales asistenciales: se entregaron 85 becas, por un monto de tres millones de pesos, consistente en útiles y uniformes para alumnos que lo requirieron. Estos dineros son fondos de la educación Municipal.

Movilización Escolar: Buses trasladan gratuitamente a cuatrocientos veintitrés de nuestros alumnos, diariamente, desde sus hogares a nuestras Escuelas y Liceo. De igual modo, ocho alumnos con dificultades de índole físicas son trasladados en un furgón escolar. El costo de este beneficio de que detentan nuestros alumnos de enseñanza básica y media asciende a \$42.000.000.- que emanan de la Municipalidad vía fondos de Gestión para Educación.

Setecientos veintinueve alumnas y alumnos participaron en las diferentes etapas de los juegos deportivos: municipales comunales, provinciales y regionales y en los juegos del bicentenario. Obteniendo lugares destacados a nivel provincial y regional. En fútbol segundo nivel provincial y primer y segundo lugar en handball damas.

Escuelas abiertas a la comunidad, es un programa de Gobierno que en conjunto con nuestros establecimientos educacionales acoge a alumnos y apoderados para realizar actividad físicas, deportivas y recreativa. Doscientos ochenta personas trabajaron el dos mil ocho.

La Cueca comunal escolar 2008 contó con la participación de 119 parejas de alumnas y alumnos de enseñanza básica y media.

El Segundo Encuentro comunal de teatro escolar de Establecimientos Municipalizados, puso realce al talento de 197 niñas y niños de las diferentes Escuelas Básicas que mostraron su arte para sus pares, padres y apoderados.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

Con fondos concursables del Gobierno Regional, previo habernos adjudicado un Proyecto de Cultura, por un monto de \$9.000.000.-, se realizó el Tercer Encuentro de Bandas, al que concurrieron representaciones de siete comunas del país, con la asistencia de 300 alumnas y alumnos y siete profesores.

Hacer de nuestros Establecimientos entornos más amables, cálidos y acogedores es uno de nuestros objetivos, para ello los accesos a nuestras Escuelas y Liceo, los patios externos e internos se transforman paulatinamente en lugares con césped y árboles nativos, en pequeños y acogedores parques. El aporte económico asciende a fondos de educación municipal equivalentes a \$2.500.000.- y a fondos Municipales del programa Comuna Segura cuya inversión es del orden que supera los \$4.000.000.-

La Granja Educativa Polo de las estrategias ambientalistas de la Comuna, durante el año acoge a nuestros alumnos que participan en los Talleres de Medio Ambiente y a otros que concurren con sus profesores a realizar actividades pedagógicas, son más de dos mil visitas educativas, de niñas y niños desde La Edad pre escolar hasta Enseñanza Media. A ello debemos agregar los Programas de Verano de carácter recreativo y donde doscientos alumnos de nuestros Establecimientos de Educación Municipal recibieron clases de natación, sin costo para ellos y a modo de becas.

Proyecto presentado a la Comisión Nacional de Medio Ambiente de la Región del Bio Bio por la Ilustre Municipalidad a través de la Dirección de Educación y la Universidad del Bio Bio permitió acceder a un monto superior a los Siete millones de pesos que permitieron en la Granja Educativa ampliar un vivero de plantas y flores, equipar una sala auditorio con tecnología de última generación y bien utilizar las aguas que circundan el terreno.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

Proyectos presentados al Fondo de apoyo a la gestión de la educación municipal, posibilitó acceder a doscientos sesenta y siete millones de pesos, desarrollándose iniciativas de apoyo a las actividades culturales, deportivas y recreativas de nuestros alumnos y alumnas. Apoyar el trabajo de centros de estudiantes y de padres y apoderados con talleres de liderazgo. La adquisición de un moderno minibús para el traslado de los alumnos a diferentes comunas a participar de actividades competitivas y educacionales. Dotar de vestuario deportivo a nuestras escuelas y a nuestros integrantes de las orquestas de cuerdas y big band. A estas últimas se les dotó de instrumentos nuevos a partir de un proyecto del fondo de cultura del gobierno regional por el monto de seis millones de pesos.

Desde el punto de vista de la participación, están instalados en todos los establecimientos los "Consejos Escolares" que permiten la activa participación de los estamentos organizados, otorgándole a los alumnos y padres y apoderados un rol de agentes participativos de la gestión educacional de su Escuela o Liceo. En relación a las organizaciones estudiantiles y de apoderados, se detectan debilidades y falta mayor fortaleza en su conformación y gestión.

Más y mejor calidad de la educación, más y mejor equidad para todas las alumnas y todos los alumnos es la meta que la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante se ha trazado conforme las políticas públicas de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y del Gobierno de Chile.



## Proyectos Aprobados el año 2008

### 1.- Proyectos de Informática Educativa

A) *Plan de Informática Educativa TEC* (Tecnologías de educación de calidad)  
Plan Bicentenario.

Equipos y Periféricos por Establecimiento

Establecimientos	PC Fijos	Portátiles	Proyectors	Periféricos
Liceo	46	10	13	13
Balmaceda	10	4	5	7
John Kennedy	32	6	8	10
Bélgica	33	6	8	10
Párvulo Esperanza	4			
Manquimávida	16	5	6	7
Federal Alemana	20	2	3	7
República de Grecia	34	6	8	10
Hipólito Salas	52	9	12	17
<b>Total</b>	<b>247</b>	<b>48</b>	<b>63</b>	<b>81</b>

Las TEC implementa cada uno de los Establecimientos con:

- Muebles para guardar equipos
- Instalación de proyectores
- Instalación de puntos de red
- Muebles, sillas para los equipos
- Además de: Fondos para la Instalación de los Equipos, construcción de muebles y adquisición de mobiliario.



B) **TIC en el Aula 2008** (Tecnologías de Informáticas y de Educación).

Establecimientos	Aulas Implementadas 2007-2008	Aulas por Implementar 2008-2009
Balmaceda	8	8
John Kennedy		19
Bélgica	8	12
Párvulo Esperanza		
Manquimávida		15
Federal Alemana	4	4
República de Grecia		0
Hipólito Salas	5	10
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>68</b>

**TIC en el Aula** implementa cada una de las salas de clases con:

- Proyector Multimedia
- PC Portátil
- Telón
- Muebles para guardar los equipos
- Software Educativo, para uso en aula.
- Capacitación en el uso de TIC.

Además de: Fondos para la Instalación de los Equipos, construcción de muebles y adquisición de Mobiliario.

C) *Proyecto MINEDUC-ENLACE de Pizarras Digitales*: 4 (1 en Escuela José Hipólito Salas y 3 en Liceo B - 37)



## 2.- Proyectos de Infraestructura

- A.- Reparación de Techumbre Escuela Grecia
- B.- Reparación de Techumbre Escuela Alemana y La Esperanza
- C.- Cierre Perimetral Escuela Balmaceda Saavedra
- D.- Reparación Multisalón Escuela Hipólito Salas

## 3- Proyectos Chile Deportes

Apoderados Capacitados en Computación a nivel de Usuario: Programa Enlaces y Comunidad - Alfabetización Digital -.

Establecimientos	Cursos Nivel 1	Cursos Nivel 2	Nº Alumnos Apoderados Capacitados
Balmaceda	1		14
John Kennedy	2	1	60
Bélgica	2	1	40
Párvulo Esperanza	2	1	42
Manquimávida	2	1	45
República de Grecia	2	2	65
Hipólito Salas	2	1	54
Federal Alemana	3	0	49
Liceo B - 37	2	1	42
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>411</b>



## V.- CONVENIOS CELEBRADOS

- 1) SERNAM - Alcalde de la Municipalidad de Chiguayante 31-12-2008
- 2) MIDEPLAN - Alcalde de la Municipalidad de Chiguayante, por transferencia de recursos 18-12-2008
- 3) Convenios de Subvención que aprueba el Concejo Municipal para el 2008 como Defensa Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Bomberos, Cruz Roja, Sindicato N° 1 Textil Machasa , 2008.
- 4) Club de Rayuela Independiente - Alcalde, Comodato  
26-09-2008
- 5) MIDEPLAN- Municipalidad de Chiguayante, Conectividad al Registro de Información Social  
14-03-2008
- 6) Convenio Municipalidad de Chiguayante - Subvención Juntas de Vecinos:  
15-C Villa El Morro, 13-D Valle del Sol y 14-A Villa La Alhambra  
03-09-2008.
- 7) Convenio Municipalidad – Fundación Integra, Subvención Municipal  
27-08-2008
- 8) Convenio Municipalidad de Chiguayante – Gobierno Regional, Mandato para ejecución de proyectos con el Gobierno Regional 28-04-2008.
- 9) SERVIU – Municipalidad de Chiguayante, convenio Ad Referéndum Pavimentos Participativos 07-04-2008



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

---

- 10) Convenio Subvención, Municipalidad de Chiguayante con Unión Comunal de Mujeres de Chiguayante 03-06-2008.
- 11) Convenio Municipalidad de Chiguayante - Unión Comunal de Juntas de Vecinos 27-05-2008
- 12) Convenio SERNAM- Municipalidad de Chiguayante, Mejoramiento Empleabilidad y Condiciones de las Jefas de Hogar.



## VI.- OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA

En el año se realizaron tres observaciones por parte de la Contraloría General de la República.

**La primera** de ellas, través de Pre-Informe PIO.M.25/08, sobre "Verificación de cumplimiento del instructivo de elecciones municipales 2008". Respecto de esta revisión, la Contraloría observó lo siguiente:

- a) Desfase entre las solicitudes de trabajos extraordinarios y la fecha del decreto de autorización
- b) Se detectaron errores en las bitácoras del uso de los vehículos fiscales
- c) Errores en cálculo de horas extraordinarias.

**La segunda** revisión efectuada a través de Pre-informe PIO/VE-54/08, sobre denuncia presentada por el sindicato de trabajadores de la Empresa Hince Ltda., en referencia a anomalías en cuanto a incumplimiento en el número de personal, falta de materiales de trabajo, maquinaria ofertada y carencia de fiscalización por parte del Municipio, resumen de las observaciones detectadas:

- a) Incumplimiento letra f) del contrato, falta de capacitación por parte de la Empresa HIMCE Ltda. , a sus trabajadores.
- b) Incumpliendo letra d) del contrato, falta materiales de trabajo y maquinarias,
- c) Incumplimiento con lo ofertado, en lo referente a falta de personal y diferencias en las funciones de los trabajadores
- d) Incumplimiento artículo 20, referente a sub-concesión del servicio mano de obra.
- e) Informes mensuales erróneos, entregados al municipio.
- f) Diferencias de resúmenes mensuales de residuos con respecto a los del relleno sanitario.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

---

- g) Contratos privados de retiros de residuos, no informados.
- h) Reajuste de IPC no aplicado correctamente.
- i) Falta de fiscalización del Contrato por parte del Inspector Técnico
- j) Mal estado de instalaciones y falta de limpieza de camiones.

**La tercera** revisión efectuada, a través de Pre-Informe PIO.VE-64/08, sobre presentación efectuada por el Comité de allegados "Pablo Neruda" de Chiguayante, en cuanto vales de consumo entregados en la Ramada el "Rincón Criollo", resumen de las observaciones detectadas:

- a) La Dirección de Desarrollo Comunitario no dispuso de un control adecuado que pueda determinar cuantos y a quienes le fueron entregados los Vales de consumo.
- b) Vulneración de los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los licitantes al no considerar la exigencia del que el proveedor debía estar instalado en el Recinto de las ramadas.

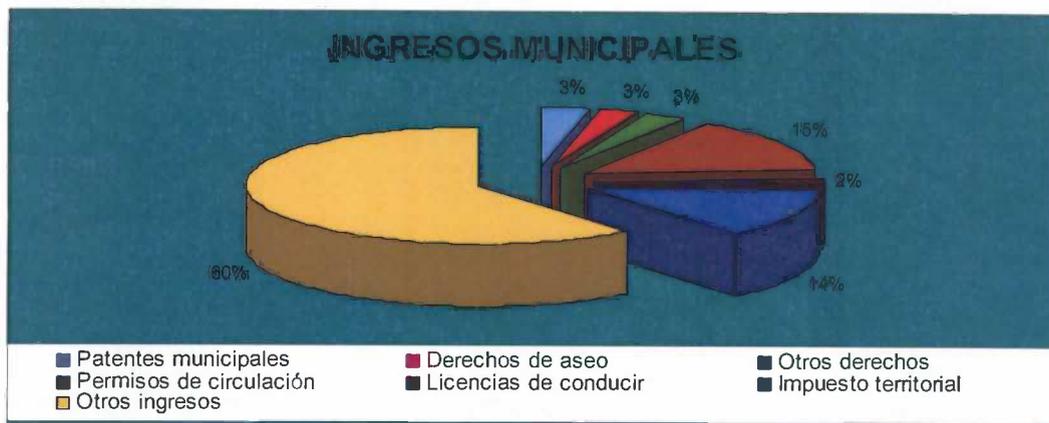
Asimismo, informar que todas estas observaciones fueron respondidas en los plazos estipuladas por la Contraloría, de modo de subsanar las debilidades encontradas.



## VII. BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2008

### INGRESOS

Los ingresos municipales durante el ejercicio presupuestario año 2008, alcanzaron la suma de M\$ 7.564.416, lo que representa un 102,62 % de cumplimiento según lo presupuestado, estos ingresos corresponden a; Patentes municipales, derechos de aseo, otros derechos, permisos de circulación, licencias de conducir, impuesto territorial, otros ingresos, según el siguiente detalle:



#### Patentes Municipales:

Durante el año 2008 se alcanzó un monto de M\$173.980, que representan un 3% del total de los ingresos percibidos, correspondiente a patentes comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales.

#### Derechos de aseo:

En el año 2008 se recaudó un monto de M\$150.532, que representan un 3% del total de ingresos, que corresponden a los derechos por cobro de extracción de residuos sólidos domiciliarios.



### **Otros derechos:**

Por este concepto se recaudó un monto de M\$151.798, que representan un 3% del total de los ingresos percibidos, correspondientes a la recaudación por permisos de urbanización y Construcción, transferencias de vehículos y otros certificados de obras.

### **Permisos de Circulación:**

Por permisos de circulación vehicular durante el año 2008 se recaudó un monto de M\$796.360, que representan un 15% del total de los ingresos percibidos.

### **Licencias de Conducir**

Por este concepto se alcanzó la suma de M\$ 85.767, que representa un 2% de los ingresos percibidos.

### **Impuesto Territorial**

En este ítem se alcanzó la suma de M\$ 729.788, representando un 14% de los ingresos percibidos, corresponde a lo recaudado por Tesorería Regional de la República, por concepto de contribuciones de bienes raíces.

### **Fondo Común Municipal:**

Durante el año 2008, se percibió la suma de M\$ 3.177.949, representando un 60% de los ingresos percibidos, aporte corresponde a las remesas provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del fondo común municipal.



### **Transferencia**

Los recursos recibidos por transferencias de entidades públicas en la comuna, alcanzaron la suma de M\$ 182.154 que corresponde a los Programa de Mejoramiento Urbano.

### **Saldo Inicial de Caja**

Se dio inicio al año 2008, con un saldo de M\$ 1.864.758, lo que permitió financiar las actividades de los primeros meses del año y los compromisos traspasados de un año a otro, así también, proyectos en ejecución durante el año 2007 y que serán pagados durante el ejercicio presupuestario 2008



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación

## EGRESOS

Los gastos de la municipalidad durante el año 2008, alcanzaron la suma de M\$5.976.840, lo que se desglosa de la siguiente manera:

### Gastos en Personal

El gasto en personal alcanzó la suma de M\$ 1.197.830, que representa el 21% del gasto total, este ítem considera el pago de todo el personal municipal de planta, contrata, honorarios y código del trabajo.

### Bienes y Servicios de Consumo

Este ítem implicó un desembolso de M\$2.519.109, cifra que representa el 42% del gasto total, en este subtítulo se considera los siguientes gastos:

Textiles y Vestuarios	M\$ 15.809
Alimentos y bebidas	M\$ 19.069
Combustibles y lubricantes	M\$ 33.776
Materiales de uso o consumo corriente	M\$ 66.289
Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 29.322
Consumos básicos	M\$ 744.324
Servicios Generales	M\$ 1.389.765
Capacitación y servicios informáticos	M\$ 40.205

### Transferencias Corrientes

Este gasto alcanzó un total de M\$ 1.189.495, que representa un 19,9% del gasto total, este subtítulo considera las partidas de voluntariado, asistencia social, fondo común municipal, traspaso de fondos a educación, salud y cementerio, de acuerdo al siguiente detalle:

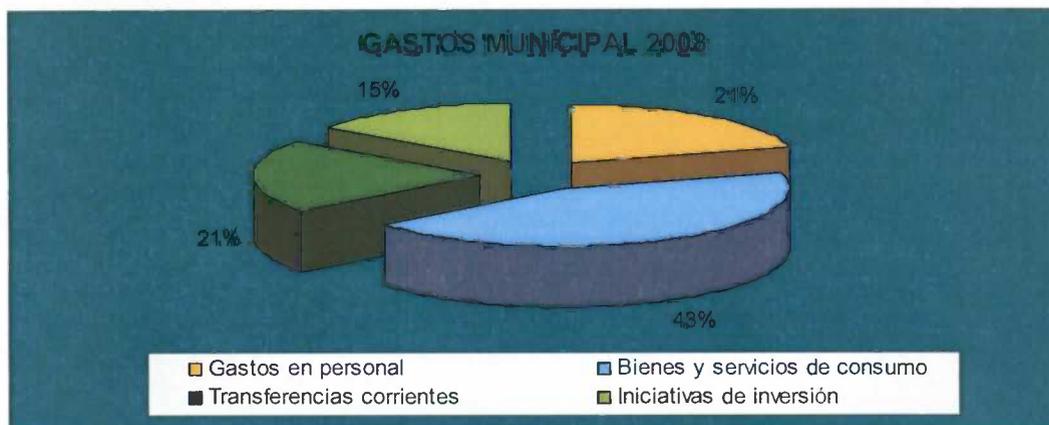
Voluntariado	M\$ 27.700
Asistencia Social	M\$ 46.934
Transferencia a Salud	M\$ 470.000
Fondo Común Municipal	M\$ 512.020
Transferencia Educación	M\$ 65.000
Cementerio	M\$ 16.000



### Iniciativas de Inversión

La inversión real del periodo alcanzó a M\$ 866.774, que representa un 14,5 % del total gastado, Las partidas más significativas son:

Estudios	M\$ 31.300
Proyectos	M\$ 835.474



Se hace necesario destacar el bajo gasto en personal que se presenta durante el año 2008, que alcanza un 21 % del gasto total, representa uno de los más bajos de la región, lo que demuestra un alto compromiso de los funcionarios municipales con la gestión comunal, además de contar con una buena dirección y administración de los recursos humanos y financieros de esta entidad edilicia.



## VIII DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

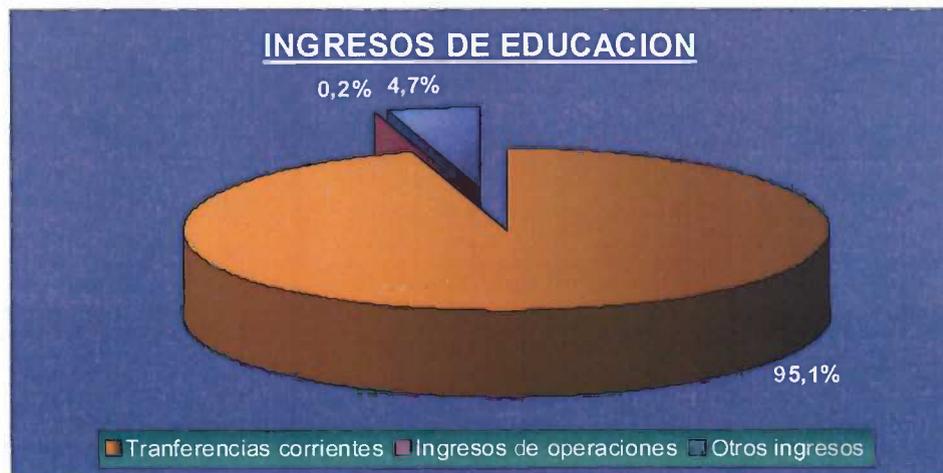
### INGRESOS

Durante el año 2008 los ingresos percibidos alcanzaron la suma de M\$4.636.633, que representa el 100,32 % de los ingresos presupuestados, el que se desglosa de la siguiente manera:

**Transferencias corrientes:** Corresponde a los ingresos aportados por el gobierno a través de la Subdere y el Ministerio de Educación, con un aporte total de M\$4.311.191, que representa el 95,1% de los ingresos totales

**Ingresos de Operación:** Estos corresponden a las matriculas y certificados y financiamiento compartido de enseñanza media, correspondiendo a un aporte de M\$7.344 que representa el 0,2 % de los ingresos totales

**Otros Ingresos Corrientes:** Durante el año 2008 se percibieron un total de M\$212.721, que corresponden a reembolsos por accidentes de trabajo y licencias medicas que representa el 4,7 % de los ingresos totales.





## **EGRESOS**

Durante el año 2008 los gastos totales alcanzaron la suma de M\$ 4.306.231, que representa el 95,02 % de los gastos presupuestados, el que se desglosa de la siguiente manera:

### **Gastos en Personal**

Por este concepto la Dirección de Educación pagó durante el año 2008, la suma de M\$ 3.678.538, que representa el 92,22 % de los gastos totales, correspondiente al pago de remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

### **Bienes y Servicios de Consumo**

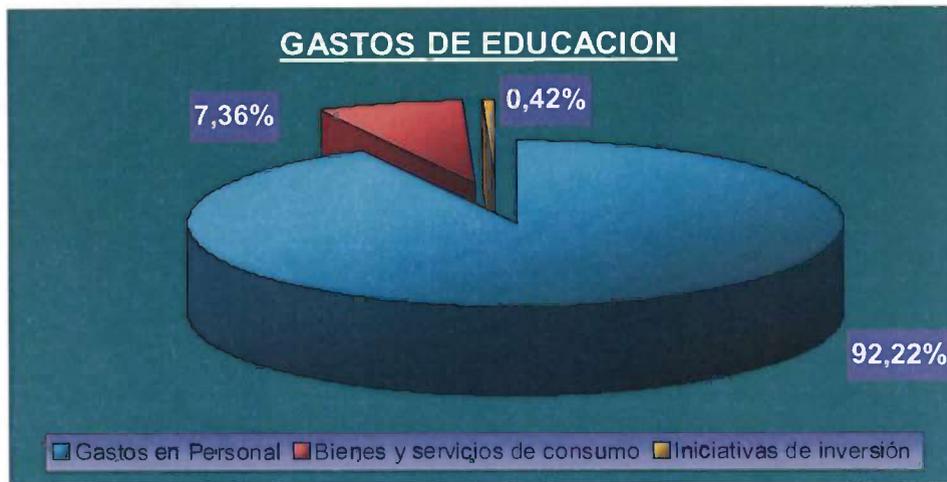
En este ítem se pagaron durante el año 2008, la suma de M\$ 293.428, que representa el 7,36% del gasto total, en estas partidas se considera los gastos por alimentos y bebidas, textiles, vestuario y calzado, combustibles y lubricantes, materiales de uso, mantenimiento y reparaciones, consumos básicos, capacitación del personal, entre otros.

### **Iniciativas de Inversión**

La inversión pagada alcanzó la suma de M\$ 16.769, que representa el 0,42% de los gastos totales, dentro de las que podemos mencionar; "Reparación filtraciones de cubiertas y Baños de Liceo B-37" y "Ampliación de bodega comedores escuela José Hipólito Salas"



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación





## **IX DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL**

### **INGRESOS**

Durante el año 2008, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de M\$2.893.988, que representa el 99,49%, que se desglosa de la siguiente manera:

#### **Transferencias corrientes**

Los ingresos alcanzados en este ítem fue de M\$ 2.725.961, que representan el 95,31% de los ingresos totales, y corresponden mayoritariamente a las remesas percipitas y a la transferencia de la municipalidad.

#### **Ingresos de Operación**

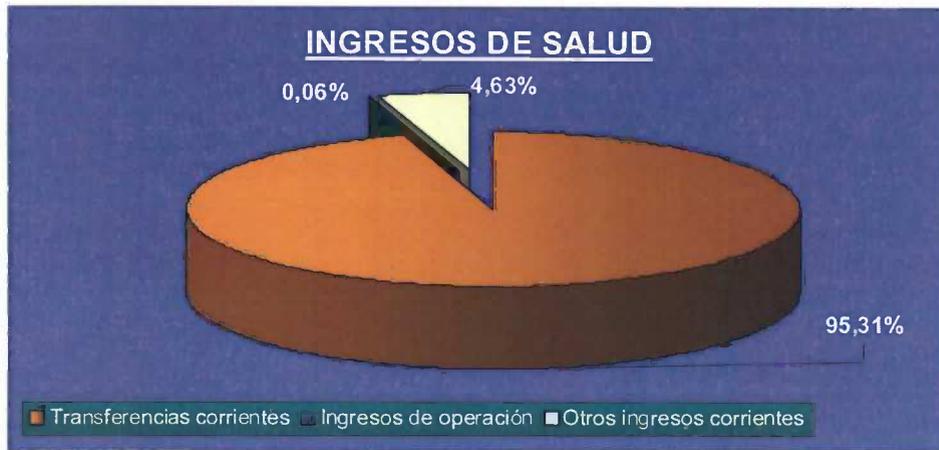
La Dirección de Administración de Salud Municipal, percibió durante el año 2008, la suma de M\$ 1.768.000, que representa el 0,06% del total de los ingresos y corresponden a las recaudaciones provenientes de los consultorios por atenciones prestadas a pacientes de Isapres.

#### **Otros Ingresos Corrientes**

Durante el ejercicio presupuestario 2008, se percibieron la suma de \$132.397.000, que representa el 4,63% de los ingresos totales, y corresponden a los reembolsos por concepto de licencias médicas



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Secretaría Comunal de Planificación





## **EGRESOS**

Por este concepto la Dirección de Administración de Salud, pagó durante el año 2008, M\$ 2.856.389, que representa el 98,11 % del gasto presupuestado.

### **Gastos en Personal**

Por este concepto la Dirección de Salud pagó durante el año 2008, la suma de M\$ 2.356.099, que representa el 82,49 % de los gastos totales, correspondiente al pago de personal de planta, contrata y Honorarios médicos.

### **Bienes y Servicios de Consumo**

En este ítem se pagó durante el año 2008, la suma de M\$ 469.426, que representa el 16,43 % del gasto total del periodo. En esta partida se considera los gastos por concepto de medicamentos, productos químicos y farmacéuticos, combustibles, materiales de uso corriente, mantenimiento y reparaciones, consumos básicos, arriendo de inmueble, seguros, capacitación y gastos en computación entre otros



### Iniciativas de inversión

La inversión Durante el año 2008, fue de M\$ 30.864, que representa el 1,08 % del gasto total del periodo presupuestario 2008 y corresponde a la compra de equipos médicos, equipos computacionales, dos vehículos y una ambulancia.

